

DEL MOMENTO

COMENTANDO

Se reanudarán todas las obras de carreteras que habían sido suspendidas.
¿Por qué? Porque, como dice la nota oficial del ministerio de Fomento, se ha conseguido la finalidad de obtener una determinada economía reclamada por las necesidades del país.
¿Oh, mucho debe de haber ahorrado nuestra Hacienda durante los tres meses que han estado suspendidas esas obras carreteras!
¿Tanto debe de haber ahorrado que así ella de próspera y de gorda, se pueda proclamar muy alborozados los ministros?
¿No podían perderse de vista—sigue leyendo la misma nota—, los inconvenientes que acarrearía la suspensión de obras, por establecer en algunas de ellas condiciones de continuidad que harían inútiles las secciones ya construidas, quedando incumplido el principal objetivo de unir los más importantes centros de producción y consumo?
¿Muy bien! Pero todo esto, señores ministros, y señores del Gobierno, ¿por qué no lo vieron ustedes antes? ¿Por qué no vieron esos inconvenientes que no podían perderse de vista, y sin embargo, bien perdidos han estado para ustedes durante estos tres meses? Esto es tocar el violón, y por añadidura tocar la palinodia, desautorizándose a sí mismos, y poniéndose en ridículo!

«Por otra parte—sigue la nota—, las circunstancias actuales aconsejaron la continuación de estas obras, como medio de resolver en parte el problema del paro del obrero».
¿Si? Pero ¿ese problema existía, o por lo menos sería tan agudo, si hace tres meses no hubieran quedado sin trabajo miles de obreros que trabajaban en esas obras ferroviarias que entonces se suspendieron? Esos miles de obreros sin trabajo han estado, o muriéndose de hambre, y como el hambre es mala consejera, nutriendo los grupos de perturbadores y exaltados, o quizá han cobrado los subsidios y se gozaron con muchos de ellos se han gastado. Si lo primero y van ustedes a lograr, dándonos hoy trabajo, que pierdan las ideas y compromisos que durante el paro contrajeron? Si lo segundo, ¿en qué consiste la economía que con la suspensión de esas obras se ha conseguido? ¿Y quienes ahora cobrando los subsidios, ¿se van a allanar hoy a trabajar, cuando tan fácil les ha sido durante estos meses, comer sin trabajar?
Todo ello sin contar con que aquella suspensión provocó otras muchas, y todas ellas han puesto la situación económica como está.
¿Y el acierto del señor Albornoz y sus colaboradores de Gobierno, puesto una vez más de solemne manifiesto!

CIRCULO DE LA UNION

La excursión a Santé (Oña)

La finca Santé, situada a dos kilómetros de la estación de Oña, sirvió de punto de reunión de unas mil personas, cerca de 700 de socios del Círculo de la Unión y familiares y el resto de muchos que sin pertenecer a la Sociedad se sumaron con gran entusiasmo a aquéllas.
Eran las ocho de la mañana y el paseo del Empeinado presentaba un aspecto distinto de otros días. En numerosos grupos se dirigían a la estación de viajeros, unos cargados de paquetes, otros de cestas, y su paso daba una nota de color muy agradable. Todos acudían a un mismo punto, pensando en pasar un día de expansión del ánimo, en alegre camaradería.

AL TREN.
A poco se prepara el convoy, cada cual va ocupando su puesto en los hermosos coches que nos presenta la compañía del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Con precisión cronométrica salimos para Oña, ocupando nueve coches. Muchos de los viajeros conocen ya el panorama que se divisa en el trayecto y van explicando a los demás, que no lo han visto, el aspecto que presenta desde el tren nuestra ciudad, a la salida, antes de llegar al tramo del Polvorín de Rebollada. La Catedral se levanta aérea, unas veces al lado de la torre del Monasterio de las Huellas, otras en medio de esta torre y a la del Hospital del Rey y otras nos parece tener a pocos metros de distancia: es una curiosa cinematografía que encanta.

Seguimos por las paralelas y penetramos en los túneles de Peñahorada dejando atrás los castillos de Sotopacios. En Pozo nos reciben con coches.

LA MISA.
La llegada a Oña se hace a las diez y doce minutos y todos nos dirigimos como un solo hombre a los acordes de la sección de música del 30, a la Iglesia del Salvador, titular de la parroquia y del Monasterio, a cumplir con el precepto dominical.
El señor cura párroco don Manuel López, nos recibe amablemente y hace que todos estemos en el templo con la mayor comodidad.
Oficia la misa don Modesto Abad, coadjutor de la parroquia y le asisten los señores Martínez Villar y Varea.
El párroco sube al púlpito y como la misa que se celebra es la parroquial hace las advertencias propias de la semana y la lectura de proclamas y luego se dirige a los expedicionarios, a quienes da la bienvenida en nombre de la parroquia. Felicita a todos por su religiosidad, pues la primera visita es a la Iglesia a cumplir con los deberes religiosos y se habla de libertad de conciencia, respecto de Dios, continúa, el hombre no es libre sino que está obligado a cumplir con los preceptos del Decálogo.

VISITA AL MONASTERIO.
Terminada la misa los hombres penetramos en la clausura para contemplar las bellezas que se encierran dentro del Monasterio, residencia de los Padres Jesuitas. Primero el hermoso claustro ojival, luego los gabinetes de Historia Natural: en los que hay infinidad de pájaros de Colombia, ponitas mariposas, animales de todas clases, incluso una leona, un oso y una larguísima culebra rodeada a un tronco de árbol; águilas, condores, etcétera, etc., Minerales, fósiles y flechas que usan los indios; la hermosa biblioteca y la Capilla de comunidad que fué en otro tiempo biblioteca de los Padres Benedictinos en los que se guardan preciadas reliquias.

AL CRIADERO DE TRUCHAS.
Pasamos a la huerta, que es mag-

ífica y más tarde llegamos a contemplar el gran criadero de truchas. El Padre Marcelino Gil es el encargado de hacernos la explicación de las diferentes fases por que atraviesa la gestación y desarrollo de las truchas y cuidados que precisan tener para conservar el criadero. Otros padres o hermanos se encargan de atender a diferentes grupos de expedicionarios con gran amabilidad.
Las grutas artificiales, una hecha por los teólogos y otra por los filósofos, nos llaman la atención, sintiendo que el tiempo haya transcurrido tan velozmente, pues se acerca la hora de tomar el tren que nos lleve a Santé.
A SANTE.
La finca llamada «Santé», está en un alto y rodeada de espeso arbolado, bajo el que se han colocado las mesas para comer, no solo los que han de hacerlo en comunidad sino para los que llevarían en las viandas de casa, o las adquirirían en la tienda o bar campestre.
Posee esta finca ricos manantiales de agua mineral muy apropiada para abrir el apetito, por lo que uno de estos se llama «La Fuente del Hambre», y continuamente está brotando por varios sitios en gran cantidad.
Esta posesión es propiedad de doña Pascuala Sorza, viuda de Zaldívar, vecina de Madrid y de su administración está encargada un próximo parente de la señora llamado don Miguel Rebollada, actual alcalde de Oña, quien en unión de su hermano el presidente don Santiago Rebollada, tuvo la amabilidad de enseñarnos el interior del palacio, que es amplísimo.
Luego visitamos la fábrica resinera, haciéndonos la explicación un encargado de la fábrica de las diferentes fases por que atraviesa esta industria y el empleo que se da a cada producto que sale de la resina, que en grandes jarros vimos conducir desde los pinares en unos borrhiquillos.
Mientras unos se dedicaban a estas visitas la gente joven se divertía bailando a los acordes de la banda que alternaba con el piano de mambú, estando incansables, tanto los músicos como los bailarines.
Otros se dedicaron a la pesca y a subir como expertos alpinistas por entre los espesos pinares. Algunos presenciaron la confluencia de los ríos Oca y Ebro.
El «Bar» para el servicio de los excursionistas era servido por las condesas Royalty y Vienna, que tenían gran surtido. También para el despacho de vinos, frutas y pan se puso una laberíntica campestre.
De servicio de comidas a los ciento cincuenta que lo habían solicitado, estuvo encargado el dueño de la fonda de Traspaderne señor Villarias, nuestro querido corresponsal, que fué felicitado por la Junta por el esmerado servicio.
Día de gratos recuerdos será el de hoy para los socios del Círculo de la Unión que, acompañados de sus familias, pasaron un alegre día de campo. Tanto durante el viaje, que fué felicísimo, como durante todo el día, reinó la mayor armonía, sin que hubiera nota alguna discordante.
La Junta toda del Círculo y su presidente a la cabeza, repusieron de su enfermedad, acudían solícitos procurando que nacía fatiga, multiplicándose por todas partes también el administrador señor Miranda.
Para dar idea de lo que agradó esta excursión, diremos que muchos pidieron que se repetiera.
La temperatura a ratos agradable, pero en otros se notó la falta del sol; de haber estado brillante hubiera sido el triunfo de la Sociedad, completo.
Para terminar, nuestra felicitación a la Junta directiva del Círculo de la Unión que tan grata excursión ideó y el agradecimiento por las atenciones con el cronista de EL CASTELLANO.

La excursión de los obreros católicos a Santander

Organizada por la Federación local de Sindicatos Obreros Católicos de Burgos, celebróse el domingo 9 la anunciada excursión del Círculo Católico de esta ciudad a la capital de la montaña.
A las cuatro y media de la mañana partió de la Plaza Mayor, en ocho magníficos autobuses, una nutridísima caravana de excursionistas, en número de 250, entre socios del Círculo y familiares de los mismos.
La prensa diaria estuvo representada, llevando la representación de EL CASTELLANO uno de nuestros redactores.
La partida fué en extremo jubilosa, a pesar del mal celo que ponía el cielo encapotado, sin duda para ver si lograba encoger el ánimo de los viajeros. Todo inútil. Los burgaleses hacen ya epidermis hecha a resistir toda clase de entumecimientos atmosféricos y no se notaban aunque caigan capuchinos de bronce.
El viaje fué felicísimo hasta Ontaneda. Al descender por el Escudo no faltó quien dijo: «que se lo regala a un portugués, que aquí no pasa.» Pero que si quisiera; si él no pasó por nosotros, túvimos nosotros que pasar por él... a regañadientes.
Al llegar a Ontaneda, comenzó a jarrear de lo lindo, sin arredrar desde luego a los excursionistas que procuraron remojarse también por dentro para dar codillo a las nubes lloriconas.
A las diez llegó la caravana a Santander, siendo recibida a su entrada por el Consiliario del Círculo Católico de Burgos R. P. María, por don Artemio Falcones, presidente del Círculo Santanderino, por los vocales del mismo don Juan Rodríguez y don Eusebio Lavín, y el propagandista católico don Julio Rodríguez, cambiándose cariñosos saludos y vivas entusiastas a las dos capitales castellanas.
Después de dar una vuelta en los autobuses a la ciudad, para contemplar sus bellezas, dirigióse la comitiva a our misa a la Iglesia de los PP. Jesuitas (sobrio monumento, decorado, por cierto esplendorosamente con magníficos frescos de excelentes artistas); dirigiendo la palabra al Círculo burgalés el también burgalés R. P. Francisco del Olmo, misionero en China, que hizo un canto a la ciudad de Nuño Rasura, Fernán-González, Amirante Bonifaz, «el Campeador», etc., etc., poniendo de manifiesto la fe de este pueblo que no puede morir porque siente su historia como ninguno. Seguidamente hizo otro canto al Círculo Católico de Burgos y tuvo unas vibrantes palabras de aliento para los obreros católicos y un piadoso recuerdo para el fundador de aquí, R. P. Salvetti, de grata memoria.
Seguidamente visitamos el Círculo Católico de Santander. Un magnífico edificio con buenos y espaciosos salones y un teatro decorado admirablemente.
Esperaba a los excursionistas la Junta directiva en pleno compuesta por el presidente, Artemio Falcones; vice Balbino Rodríguez; tesorero, Ramón Lavín; secretario, Teodoro Mier; vice, Pedro Pedraja; contador, Juan Casado; vocales, Jesús Rosal, Cástor Gómez, Felipe Hidalgo, Juan Rodríguez, Enrique Itarte.
Hecho el silencio el señor presidente del Círculo de Santander don Artemio Falcones, pronunció las siguientes palabras que fueron acogidas con estruendos aplausos y vivas a Santander y a su Círculo Católico de Obreros.
Señores: Motivo de muy grata satisfacción es para mi ver daros la bienvenida en nombre del Círculo Católico de Obreros de Santander y en el nombre propio. Sois nuestros hermanos por comunidad de ideas, y, además, porque nuestra patria chica, rincón castellano de nuestros amores, vivió la fusión a perpetuidad de las aspiraciones y problemas de burgaleses y montañeses como de hijos bien nacidos de la madre Castilla.
Benvineidos seáis, nobles burgaleses, a las montañas de Cantabria. No midáis nuestros afectos por la pequeñez de los obsequios que os dediquemos, que bien nos hogáramos en la esplendidez si los recursos de nuestra caja lo permitieran. Pero recibid, en cambio, la seguridad de que vuestra presencia es para nosotros ocasión propicia que queremos aprovechar para fenderos el mejor presente en los corazones de los castellanos de Cantabria. ¡Viva Castilla la Vieja! ¡Viva Burgos!

«Pues mira hijo; aquí pasando las del Purgatorio como tus amigos Ponte, Moia y Albinana. ¡Que Galzarza nos habrá aquí metido!
Hecha la visita al museo los excursionistas se dividieron en grupos, yendo muchos a comer a la playa, ya que desde las once hasta el atardecer hizo un día espléndido. Los que no habían visto el mar salieron con la frase consagrada: «¡Cuanta agua! ¡Ade rezando con el dicho del baturro: «¡Y eso que no se ve la de abajo!»
La vista del Sardinero, que se alza a la guajada del puerto, ofrece al viajero un aspecto fantástico. A lo largo de él no se ven más que lindos hoteles y villas, que semejan los que en esta ciudad existen en la Castellana. De estos hoteles y villas, muchos pertenecen a familias ricas que pasan el verano en Santander y otros que son alquilados para pasar la temporada de verano con fines comerciales.
La entrada al Sardinero puede hacerse por la Avenida llamada hoy de Pablo Iglesias, o bien por los paseos de Canalejas, Menéndez Pelayo o el de Sánchez Porrúa y a poco nos encontramos con la península de la Magdalena sobre cuya más alta cota se alza el Palacio que fué residencia de don Alfonso y doña Victoria.
En el Sardinero vimos la hermosa terraza recién construida, con largo balcón desde el que, como en un mirador, se recrea el viajero contemplando el mar.
Posee además un elegante cenador magníficas dependencias interiores, una amplia rotonda para celebrar bailes y berbenas y una pista de cemento que puede servir de «Scating».
Todo el que visita Santander por primera vez queda encantado del Sardinero, uno de los más bellos rincones de la tierra.
El viaje verdaderamente es largo pero una vez en Santander se olvida uno de las molestias sufridas y espera confinado en que la distancia que nos separa de los santanderinos se acorta en breve con la construcción del último trozo del ferrocarril y volveremos a contemplar aquel Sardinero que no se separa de nuestra imaginación.
Recientemente el señor Ruiz Rebolledo se ha interesado en el Congreso por la continuación de las obras y el Ministerio de Fomento ha propuesto, según dice la prensa, al Gobierno, una fórmula en virtud de la cual podrán seguir las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo.
Si esto, por lo que tanto van luchando la Comisión de Iniciativas ferroviarias y las Diputaciones y Ayuntamientos interesados, llega a realizarse, la unión de santanderinos y burgaleses se haría aún más fuerte y duradera.
A las cuatro de la tarde el Círculo Santanderino obsequió a los expedicionarios con una jira marítima, durante tres horas, hasta la altura del Sardinero en primer lugar, y luego bordeando el costado de los barcos de guerra «República» y «Miguel de Cervantes» hasta el Sanatorio de Pedrosa y Astillero.
El sanatorio de Pedrosa, propiedad del Estado, al frente del cual están las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl es digno de visitarse por su magnificencia y el lugar pintoresco en que se encuentra. Está destinado a niños propensos a la tuberculosis, que allí, a pleno sol y aire, cobran en su mayoría la salud corporal, bajo la dirección de expertas eminencias.
Para terminar a las ocho y media, después de una afectuosa despedida al Círculo Católico de Obreros de Santander, de cuyos desvelos por obsequiar a los burgaleses excursionistas todo cuanto se diga es poco, emprendió la caravana el regreso con el mismo buen humor que en el viaje de ida y sin tener que lamentar ningún incidente salió el ocurrido al coche número 3 que dijo que no; que él no admitía el «Escudo», por ser moneda extranjera de poco valor y dura de pelar.
Con otro coche que llegó en su auxilio desde Ontaneda llegaron los viajeros del número 3, hartos de dormir el sueño de los justos en plena carretera. Son gases del oficio. Pero bueno está que se ofrezcan por los propietarios de los coches las debidas garantías para que estos hechos desagradables no se repitan.
Y ahora viva el Círculo Católico Santanderino y el Círculo Católico Burgalés.

Nota.—Es justo consignar que, una vez decidido el viaje del Círculo de Obreros a Santander, el P. María se puso inmediatamente en comunicación con el R. P. Claudio García Herrero, Superior de la Residencia de Santander, y Consiliario del Círculo Católico de Obreros de esta ciudad; quien desde un principio y con todo entusiasmo organizó, de acuerdo con la Directiva del Círculo, los festejos con que fueron obsequiados los excursionistas burgaleses.

Le contestó con vibrante palabra don Anselmo Gómez, presidente del Círculo burgalés, en nombre de todos sus socios. Fué muy aplaudido también, reproduciéndose los vitores. Y después...
Después vino lo bueno; pántales a granal y copas de vino generoso a porrillo. «Pero, qué dulces son estos compañeros santanderinos, excelsa para su capote si que esto escribes. Y eso que tienen el mar al lado. Dentro de ocho días vuelvo a darme otra sesión pasteleira. ¡Pero que muy ricos!»
A todo esto el P. María y el Padre Martínez, profesor de la Escuela Obrera de Gijón desviándose por atar bien todos los cabos y dar las órdenes oportunas para el buen desarrollo del programa.
Seguidamente fueron los excursionistas a visitar el museo oceanográfico admirando con toda detención muchos curiosos ejemplares de la flora y fauna marina. Al ver a algunos peces que parecían guisar el ojo a los visitantes, un excursionista preguntó a uno, de colores, con trazas de bolchevique: «¿Y tú qué tal?»

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CALCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

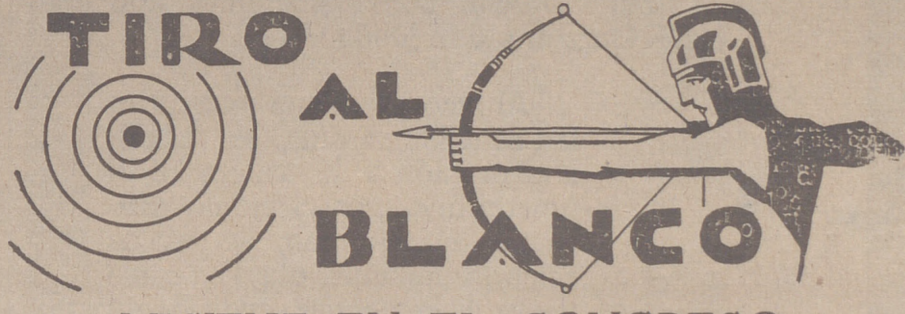
En defensa de las órdenes religiosas

(Conclusión)

Entre los pormenores de los vergonzosos días de mayo último cuéntase el siguiente hecho significativo y elocuente: uno de los pillos de los Hermanos de la Doctrina Cristiana; en el que recibían instrucción gratuita centenares de niños pobres, se apoderó de una manta y algunas sábanas y al par que mostraba en sus manos el fruto del saqueo, exclamaba con voz que le oyeron muchos: «¡Si son peores que las de mi casa!»
Las turbas incendiarias de los conventos creían lo que en la prensa y en los mítines les habían anunciado los anticlericales: que en cada celda se encontraban con un tesoro; y se llamaban a engaño al hallarse con la sencillez de un pobre catre, un lavabo, una silla de paja y algunos libros. Estas son las riquezas que en el interior de sus conventos esconden los frailes para su propia comodidad y el sibilatismo de su vida.
Algunos anticlericales perdoran «generalmente» la vida a los frailes y monjas que en alma y cuerpo viven entregados a cuidar de ancianos en las casas de beneficencia; de leprosos, cancerosos y físicos en los hospitales; de niños y escrofulosos, contrahechos, fatuos y semifatuos en los asilos; de anormales y locos furiosos en los sanatorios y manicomios... pero de ninguna manera a las monjas entregadas a la contemplación dentro de la clausura de sus conventos. ¿Sirven para algo en la sociedad estas monjas—dicen—si no es para consumir lo que otros producen?
Sirven para mucho, porque sirven para dar gloria a Dios, consagrándole su vida totalmente.
Sirven para mantener elevado el ideal del Evangelio, predicando de una manera muda, pero elocuente a los seglares, que hay algo más alto y más perfecto que la simple guarda de los mandamientos.
Sirven para hacer penitencia por los pecados del mundo. Pues ¿qué? ¿pensáis que Dios perdonaría sin castigo tantos pecados públicos como en el mundo se cometen, si no hubiera conventos continuamente están aplacando su ira?
Sirven para obtener mil gracias y mil beneficios del cielo por medio de sus incansables oraciones.
Y si estas cosas no merecen aprecio y apelar al mundo, seguramente no las odian y molestarían los librepensadores.
Se ha contado también que algunos de aquellos desgraciados que el sectarismo lanzó con el petróleo y la gasolina sobre los conventos en las salvajes jornadas de mayo, se fenaban de asombrar al ver salir de los claustros fúmidas, pálidas y desnutridas a aquellas mujeres que les habían pintado como de vida muerta y regalada; y que más y más se asombraban al entrar en sus refectorios, limpios, pero no mejores que los

de los soldados de un cuartel moderno, ¡Pobre pueblo! cómo te engañan y se dicen tus amigos, orientadores y de qué mal te quieren y te hacen los que fensoras!
Los frailes y monjas, que viven una vida de constante abnegación y sacrificio en favor de los pobres, éstos son tus mejores amigos, y no esos que desde sus posiciones anticristianas quieren pasar por tales, cuando te plintan cada convento como un hogar de ocio, de riqueza y de molleza.
Pero volvamos a nuestro intento, que no era precisamente hacer una apología, innecesaria para los que tienen ojos, inútil del todo para los que no quieren abrirlos.
Padres, madres, hermanos, parientes, amigos, discípulos y favorecidos de los religiosos y religiosas! Los anticlericales y descreídos de España se proponen, contra toda razón y justicia, cometer un gran crimen en las personas de vuestros hijos e hijas, de vuestros hermanos y hermanas, de vuestros profesores y profesoras, de vuestros amigos y favorecidos. A ellos, que tienen tanto derecho y más que ningún ciudadano a vivir y trabajar pacíficamente, porque todos y cada uno están dedicados a la práctica de la virtud y al ejercicio del bien en todas sus formas, se les aborrece, se les calumnia, se les quiere aborrecer, se les quiere expulsar de su patria. Vosotros ¿les abandonaréis? ¿no haréis nada, no expondréis nada, si algo hubiera que exponer, por salir a la defensa de sus personas y de sus derechos?
Que les odien, calumnien y persigan los malos, los hipócritas, los falistas, es natural, y para vuestros hijos es una gloria, porque es una prueba de que son de Dios. Pero que aparezcan o pueda creerse que han perdido el afecto y el amor de los buenos, de los suyos, de los que deben ser más que nadie sus amparadores, defensores y amigos... ¡por Dios! esto de ninguna manera. Solo esto les faltaba.
No solamente hay que decir: basta de quemar conventos, está infamia no se repite, porque estamos resueltos a no consentirla y no la consentiremos. Además, es necesario ponerse en pie y en marcha decididamente a oponerse por todos, absolutamente todos, los medios justos y lícitos a la expulsión o disolución, sea directa, sea indirecta, de las Ordenes y Congregaciones religiosas, y particularmente de las dedicadas a la instrucción y educación, y particularmente de los Jesuitas. Nosotros hemos de amar más y defender más lo mismo que ellos más aborrecen y persiguen.
Muy bien, decimos, a los que están promoviendo esta liga santa, esa cruzada santa de padres, hermanos y amigos de los religiosos. ¡Muy bien y adelante! Y en esta nuestra amadísima Diócesis de Palencia, donde hay pueblos enteros o casi enteros, y no pocos, emparentados con esas víctimas inocentes e indefensas, invítamos y conjuramos a todos para que se unan y asocíen y se comuniquen y actúen y vigilen y no se cansen, a fin de no consentir en modo alguno que la

(Continúa en la siguiente página.)



MICIFUZ EN EL CONGRESO
Por el distrito de Gata el nombre para un cabal proclamaron los mininos a Micifuz, diputado.
Zapirón su contricante quedose en casa llorando.
Los periódicos de Angora publicado han su retrato, y al pie del mismo estos buenos y sabrosos comentarios:
«Precioso gato de Gata de veinticinco a treinta años, con bigotes socialistas y rabo republicano.
Vino al mundo en trece y martes y es todo un padre gatazo, con unos dientes de abrigo y unas uñitas del diablo.
En el Congreso Español museo de bichos raros, lleva ya cerca de un mes a todas horas mayando.
Se conoce que recuerda sus buenos tiempos pasados, cuando, a la luz de la luna, y allá por el mes de Marzo, descurría por los viejos aleros de los tejados, a su novla remolona hábilmente engatusando.
Pasaron aquellos tiempos, aquellos tiempos pasaron, y hoy que si quieres las gatas no hacen caso a sus reclamos, porque las gatas hoy día quieren gatos educados; y no como este de marras, que a fuerza de democrático,

a todo bicho viviente súbesele a los mostachos.
Al propie Lerroux, se sabe que ya le ha dado un zarpazo, porque Alejandro pretende coger la sartén del mango; y a ello se opone el minino con uñas, dientes, y rabo.
Los mininos socialistas son mininos de cuidado, y no toleran al frente del Poder a un gato manso.
¡Pobre Lerroux y qué negras las debes de estar pasandol con las ganas que tú tienes de ser amo del cotarro! ¡Y es de ver cuando se enarca y suelta un «miau» prolongado que resuena en los pasillos como un treno jeremiaco...!
Hasta las ratas entonces acércansele llorando, para decirle: minino y no de Ossorio y Gallardo, ¿por qué lloras? ¿por qué gimes? dinos, minin: ¿te duele algo? y él esponjando el plumero, las contesta: «el estogamo».
Con las mil del ala, niñas, no tengo ni «pa» un garbanzo; la República española nos está de hambre matando.
Si no me haga comunista voy a salir mal librado.
Ciel y que era una ganga hacermelo republicano.
Si viniese Juan III me iba derecho a Palacio.
SAGITARIO

DE LA VIDA LOCAL

rabia y el furor de los anticlericales las atropelle intencionalmente, o la tiranía de los que no creen las ponga fuera de la ley contra todo derecho.

La Iglesia no puede menos de ver con honda amargura los peligros que amenazan a los religiosos y religiosas. Es su Madre, y son ellos sus hijos mejores, a los que ama como a las niñas de sus ojos. Por eso exhorta a los demás a orar y a trabajar unidos en perfecta unidad de miras, voluntades y acción para salvar los derechos atropellados de las Ordenes y Congregaciones, cuya existencia, libertad y prosperidad interesa mucho a la Religión y no interesa menos a la Patria.

Si los religiosos se fueran, expuestos nos dejarían a las fieras del anarquismo, que no teniendo cebo en la arena, saltarían a las gradas. Y ya se las ve saltar.

¡Hagamos por merecer que Dios no lo permita! ¡que tenga compasión de España!

† EL OBISPO DE PALENCIA.

Se reducen las cédulas personales, salvo las cuatro primeras clases de cada tarifa

La «Gaceta» publica el decreto aprobado en el último Consejo estableciendo, en tanto se pueda llevar a cabo una justa y equitativa reforma del impuesto, la reducción de éste en todas sus clases, excepto en las cuatro primeras de las tres tarifas.

Sólo dentro de estas primeras clases será exigible la cédula de cónyuge. Quedan rebajadas en la tarifa primera las clases quinta, sexta y séptima, en un 20 por 100; octava, novena y décima, en un 25; undécima, duodécima y decimotercera, en un 30; decimocuarta, en un 35, y decimoquinta y decimosexta, en un 40. En la tarifa segunda las clases quinta y sexta, en un 20 por 100; séptima y octava, en un 25; novena y décima, en un 30; undécima, en un 35; duodécima y decimotercera, en un 40. En la tarifa tercera, las clases quinta y sexta, en un 20 por 100; séptima y octava, en un 25; novena y décima, en un 30; undécima, en un 35; duodécima y decimotercera, en un 40; y la clase especial, en un 10 por 100.

Queda anulada la disposición C) del artículo 226 del Estatuto provincial. La disposición D) de dicho artículo 226 queda ampliada añadiendo: «Y el que se establezca de 250 pesetas por cada 10.000, 5.000 y 2.000 que excedan de 60.000; 15.000 y 20.000 o 18.000; 16.000 y 15.000 que representen las bases máximas de las tres tarifas».

La edad de veintidós años que fija la disposición L) del citado artículo 226 queda elevada a treinta años, y suprimiendo el impuesto de soltería para los viudos.

Los militares y sus asimilados habrán de pagar la cédula que les corresponda por el sueldo que disfruten, al igual que los demás que perciben rentas de trabajo.

Suelta de 1.000 palomas mensajeras

El sábado por la tarde se dio suelta a 1.000 palomas mensajeras, en la plaza de la Estación del Norte.

Fueron traídas a Burgos por un representante de la Sociedad Colombófila de Leja, procedentes de varias empresas particulares de Bélgica, palomas seleccionadas para tomar parte en este concurso, en el cual se cruzan numerosas apuestas.

Todas llevan en una pata una anilla con las iniciales de su dueño.

Las cajas fueron abiertas por un representante de Ingenieros del servicio de Transmisiones. Los animales levantaron su vuelo y una vez orientadas tomaron rumbo noreste.

De la suelta se levantó acta.

El acto fué presenciado por el general de la brigada de Infantería señor Dávila, por el coronel de Ingenieros, el representante de la Sociedad y numeroso público.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
Antes Plaza de la Arzobispo

El diputado señor Beunza en Burgos

Hemos tenido el gusto de saludar al diputado por Pamplona y batallador parlamentario, jefe de la minoría vasconavarra, don Joaquín Beunza, que de paso para la capital de Navarra, ha permanecido unas cuantas horas en Burgos, visitando nuestros monumentos más notables.

El señor Beunza piensa permanecer una temporada en Cestona para trasladarse a Madrid en cuanto comience el Congreso la discusión del proyecto constitucional en la que piensa tomar activa parte, especialmente, en lo que concierne a los estatutos regionales y las relaciones de la Iglesia con el Estado.

El señor Beunza, después de almorzar en el Hotel París, en compañía de su hijo, reanudó el viaje a Pamplona en automóvil en las primeras horas de la tarde. Lleve feliz viaje y que su breve estancia en Burgos le haya sido grata.

La reforma agraria

Enviad vuestra adhesión y vuestra cuota a la Agrupación Nacional de Propietarios, Huertas 30, Madrid. La urgencia no puede ser mayor.

La Junta de Plaza y Garantía de Burgos

HACE SABER: que necesitando adquirir artículos para las atenciones del Parque de Intendencia de esta Plaza, y sus Depósitos de Logroño y Pamplona, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, hasta las DIEZ horas del día VEINTISIETE del actual, dirigidas al Señor Presidente de la misma, procediéndose a su apertura al ser recibidas, para que de ellas puedan enterarse cuantos ofertantes lo deseen. El pliego de condiciones que ha de regir en dicho acto, estará de manifiesto al público en la citada Secretaría, sita en el Parque de San Francisco, número 17) todos los días laborables de nueve a trece horas desde la publicación de este anuncio. El precio a que se ofrecen los artículos se entenderá puesto sobre los almacenes del indicado Establecimiento, facilitándose guías militares para el transporte de los mismos. El importe de este anuncio ha de ser satisfecho por los adjudicatarios. NO SERÁ TOMADA EN CONSIDERACION NINGUNA OFERTA QUE NO VENGA ACOMPAÑADA DE LAS MUESTRAS DE LOS ARTICULOS QUE SE OFREZCAN, ASI COMO LAS DE PAJA QUE NO ACOMPAÑEN EL RESGUARDO DE HABER DEPOSITADO EN EL PARQUE O DEPOSITO COMO MINIMUM 500 PESTAS. El adjudicatario estará obligado a constituir en la Caja del Establecimiento receptor un depósito del 10 por 100 del importe de su adjudicación, dentro de las veinticuatro horas siguientes a haberse comunicado, como garantía del cumplimiento de la misma. «Es condición indispensable acompañar a la oferta el último recibo de la contribución industrial».

Los artículos que podrán adquirirse son los siguientes:

- PARA EL PARQUE DE BURGOS
 - 300 qm. de harina de todo pan. 1.900 de cebada. 2.800 de paja de plego. 300 de leña. 100 de hulla. 30 de sal. 100 de cok. 1.000 lámparas de 100 bujías y 120 voltios.
 - PARA EL DEPOSITO DE LOGROÑO
 - 50 qm. de harina de 1.ª. 200 de harina de todo pan. 250 de cebada. 800 de paja. 650 de leña. 30 kilogramos de jabón.
 - PARA EL DEPOSITO DE PAMPLONA
 - 50 qm. de harina de 1.ª. 5 de sal. 100 de hulla. 50 kilogramos de jabón.
 - PARA LA PLAZA DE PALENCIA
 - 75 lámparas de 50 bujías. 75 de 20. 150 de 12 y voltaje de 150 voltios.
- Burgos 7 de agosto de 1931.—Por acuerdo de la Junta, el Secretario; V.º B.º el Presidente Tomás M. Cuartero.

El festival de la Prensa

Resultó, como se esperaba, un éxito. El público concurrió, en gran número y salió satisfecho del festejo, que es precisamente lo que la Asociación de la Prensa se había propuesto.

Mucho baile—los jóvenes son incansables—luz, meriendas—muy bien servidas por Fornos—alegría deportiva, todo salió bien.

Seguramente se recordará este festival durante mucho tiempo.

La tómbola quedó extraordinariamente merced a la belleza, simpatía y gracia que tenían las bellas señoritas del Orfeón, que al frente de ella se colocaron, y merced también al excelente amigo Antonio José, alma de todo ello.

La Asociación de la Prensa dedica un aplauso cariñoso y efusivo a las lindas muchachitas y a su maestro, guardando para todos un agradecimiento sincero.

Después de esto, y ya por nuestra cuenta, solo nos resta enviar las gracias a cuantas personas han contribuido a la brillantez del festival organizado.

Notas municipales

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas, un individuo por promover escándalo en las primeras horas de la mañana, y encontrarse embriagado, en la calle del Arco del Pilar; con 10, otro, por cantar a deshora de la noche, por la calle de Lala Calvo; con 5 cada uno, tres muchachos, por promover escándalo en la Plaza de Vega, y con 2 cada una, una señora por regar unos flores y dejar caer agua a la vía pública y otra por depositar basuras, en el solar del Cuartel de España.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 9 de agosto
Bueyes 9, con un peso de 1849 kilos; terneras 8, con 514; carneros, 51, con 515 ovejas, 0, con 00; corderos 100, con 981; cerdos 2, con 184*800.

Recaudación.—Consumos: 1058;79 pesetas; matadero, 400;52; total; 1459*11 pesetas.

Reses degolladas el 6 de agosto
Bueyes, 6; terneras 4; carneros, 20; ovejas, 0; corderos, 152; cerdos, 4.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado


DE VENTA EN BURGOS
San Pablo, número 24 (Almacén)
La Provedora.—San Juan 53

PHOTO CLUB

en constante propósito de favorecer y fomentar la afición de la fotografía, además de su instalación de tanques (única en Burgos), para el revelado lento y de la tirada de pruebas sobre papel esmaltado de bordes artísticos (también único en Burgos), ha organizado sus trabajos de laboratorio, permitiendo ofrecer a sus clientes la entrega de fotografías durante la tarde, de todos los rollos llevados a revelar hasta las doce de la mañana.

PHOTO CLUB, en vista de los constantes aumentos de precios de las mercancías, como consecuencia de la depreciación de nuestra moneda, ha conseguido, también en beneficio de sus clientes, la exclusiva de venta de películas a precios reducidos.

PHOTO CLUB
AVENIDA DE LA ISLA, 9
BURGOS



SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL ILMO. SEÑOR

D. Manuel Rivas Mateos


Prelado Doméstico de S. S.—Canónigo de la S. I. B. M. de Burgos,
que falleció en esta ciudad, el 12 de agosto de 1929,
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

El Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo de la Diócesis, El Excmo. Cabildo Metropolitano,
Sus sobrinos, don Manuel, don Sebastián, don Valentín, doña Encarnación, doña María Dolores y doña Emilia Rivas Larraz; sus sobrinos políticos, doña Josefa Maestro, doña Pilar Pérez Cufillas, doña Laura García, don Miguel Mira, don Jesús Garzón y don Julián Pérez,

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración y la asistencia al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar mañana, día 12, a las nueve de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral, actos de piedad por los cuales les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos, 11 de agosto de 1931.



LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272.

EL SEÑOR

Don Esteban Alzaga Porras

Empleado del Banco Español de Crédito
ha fallecido en el día de ayer, a los 26 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.


(Q. E. P. D.)

EL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

La desconsolada esposa del finado, doña Casilda Fernández; hermano, don Antonio (oficial de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros); padre político; hermanos políticos doña Aurora Palau, doña Luisa, don Domiciano, doña Caridad y doña Carmen Fernández, tíos primos y demás familia

Suplican a sus amistades que tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral, que se celebrarán en la capilla del Hospital Provincial, el primero hoy martes, a las SEIS de la tarde y el segundo el miércoles a las OCHO de la mañana, actos de caridad por los cuales les quedarán eternamente reconocidos.

Casa mortuoria: Hospital Provincial. Burgos 11 de agosto de 1931
Vivía Paloma núm. 29
El duelo se despide frente a las Salesas.



PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Antonio Saiz Casado

que falleció el 14 de agosto de 1930

(Q. E. P. D.)

Su viuda, doña Juliana Burgos López; hijos, don Antonio, don Rafael, doña Delina, doña María Luisa, don Evelio y doña Beatriz; hermanos, don José, don Gregorio y doña Elena; hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan que tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana miércoles 12, a las ONCE de la mañana, actos por el cual la familia anticipa las gracias.

Burgos 11 de agosto de 1931.

Noticias varias

PROXIMA APERTURA
Almirante Bonifaz, 15
Productos de la
GRANJA CARMEN

La guardia de Seguridad detuvo anteayer tarde en la calle del Cid, al chófer Julián Arnáiz, de 28 años, por promover un fuerte escándalo.

El Juzgado municipal entiende en el asunto.

Barriles de escabeche
VERDEL y BONITO.—Se recibe diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores de IGNACIO PALACIOS, Pablo Iglesias, 12

A la llegada del sudexpres, ha sido detenido en esta estación, por viajar sin billete, el indocumentado Miguel Berenguer, de 48 años, camarero, domiciliado en Madrid.

Ha ingresado en la cárcel.

UROSOLOVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritis, etc., etc.

El inquilino de la casa número 5 d' Arrabal de San Esteban, Teófilo Andrés Morrondo, de 32 años, albañil, fué insultado y agredido por un sobrino de la dueña de la casa por negarse a pagar el rebdo de la renta, alegando que no podía satisfacerlo por escasear el trabajo.

En la Casa de Socorro fué asistido de contusiones leves en la cara.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

TRASPASO

Por enfermedad y por el valor de las existencias, del antiguo establecimiento de ultramarinos y almacén de abonos minerales y materiales de construcción y carbones. Rosario Bastida, Briviesca, (Burgos).

La policía ha detenido en la calle Santander, al carterista José González Olarzábal, de 26 años, de Vitoria. Ha ingresado en la cárcel a sufriendo quince días.

La de Miranda también ha detenido los carteristas Antonio Guimaraes y «El Oegama chico», de 30 años, de Valladolid; Carmelo Tabucenas, (a) «Botero», de Zaragoza, y a Antonio Fernández (a) «El Pipon», de 39 años de Madrid.

Han pasado a la cárcel a sufrir quince días.

REUMATISMO, FRACTURAS, HERIDAS
Lodos naturales radioactivos de ARN DILLO (Logroño)

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 5,80, 7,50, 9,95 y 11,95 peseta con pluma de oro de 14 kilates y su propia garantía.

Notas Religiosas

SANTA CLARA.—Jubileo Circular de las 40 Horas, los días 10, 11 y 12. Días 10 y 11, a las siete, misa rezada.

A las diez, la solemne con exposición de S. D. M. quedando de manifiesto todo el día.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, moletes y sermón que predicará un R. P. Carmelita, fernando con el Sr. B. Carmelita y reservado a la Comunidad dedica el día 11 la fiesta de Santa Flomina con misa solemne a las diez de la mañana, a continuación se expondrá S. D. M. que quedará de manifiesto hasta la función de la tarde.

A las seis, se rezará el rosario y predicará el R. P. Ernesto de Jesús Prior del Carmen, terminándose con la estación, molete, reserva, salve y adoración de la reliquia de la Santa.

Novena de San Roque
SAN LESMES.—Desde el 8 al 16 ambos inclusive, novena de San Roque, a las siete de la tarde en los días laborables, y en los festivos, a las tres y media.

SAN GIL.—Novena a Glorioso San Roque.
Dará principio el día 8 de los próximos. Todos los días a las siete y media, misa rezada y a continuación se dirá la novena y gozos al Santo.

CARMEN.—Novena en honor del glorioso San Roque.
Todos los días laborables y los ocho de la tarde santo rosario, novena y adoración de la reliquia de San Roque.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Sociedad de Estadística

REGISTRO CIVIL
Nacimientos.—Marta Fournier Bermejo, José García García, Enrique Castro del Val, Angel Láziz Medrano, Teresa Benito Benito, Angel Palacios Caballero, Juan Diego Monedero.

Defunciones.—Félix Santamaría Portugal, de Contreras, 40 años, Almirante Bonifaz 21.
Norberto San Salvador, de Encinas de Abajas, 44 años, Barrio Huegas.
Isaac Pino Hernando, de Salguero de Juarros, 8 meses, Barrio Huegas.
Mariano Gómez Gómez, de Arrova de Salas, 21 años, Hospital Militar.

Luis Sánchez Rojo, de Burgos, 65 años, San Lorenzo 32.
Esteban Alzaga Porras, de Burgos, 26 años, Paloma 29.

INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTADOS
Don Enrique Gallardo, comandante de Sanidad.
Don José de la Rosa, comandante médico.
Don Manuel Goy, teniente del 30 de Infantería.
Don Antonio Gonzalo, capitán de E. M. de Baleares.

DESPEDIDOS.
Don Luis Portal Real, comandante Infantería, disponible.
Don Francisco González, capitán del 4.º de Caballería.

La verdad sobre Rusia

La fiesta de Santa Clara
La Comunidad de Religiosas Clarisas celebrará la fiesta de Santa Clara con misa de comunión general a las siete, con acompañamiento de órgano y moletes.

A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M.

Po ría tarde, a las seis, rosario y sermón por un reverendo padre Carmelita.

Después del sermón se organizará la procesión con el Santísimo por el interior de la Iglesia, canto del Himno Eucarístico y adoración de la reliquia.

En Santa Dorotea

Las religiosas de Santa Dorotea invitaron a las 900 familias asociadas a pasar unos días honrando las altas virtudes del glorioso Patrón San José. Espléndidamente ha sabido corresponder el pueblo de Burgos acudiendo en masa y como nunca a tan solemnes fiestas.

A los adornos naturales de la artística Iglesia se unió la profusión de luces y flores que con celo exquisito y gusto sin igual habían preparado los capellanes del Convento. El coro de los RR. CC. Latorreñenses llena los ámbitos del templo con los himnos josefinos.

Los sermones estuvieron a cargo del profesor de la U. P. don Emilio G. Vedia, don Tomás Igarzábal, C. R. L. de don Pedro Balzategui, soldado de la misma milicia, y por último el R. P. Dávalos, O. S. B.

El día final del Septenario llegó a su esplendor máximo con la nutrida comunión general en que reparó el Pan de los Angeles, el M. I. Sr. D. Felipe Abad y con la bendición que dió el Dr. D. José Ortega, Secretario de Cámara y Gobierno.

Nuestra enhorabuena y cordial felicitación a la Comunidad de religiosas, a la Junta directiva de señoritas de la Asociación de San José de la Montaña, a los virtuosos capellanes y a todos los que con tanto acierto supieron organizar la fiesta.

Notas de Sociedad

VIAJES.
—Ha salido para Zaragoza y Huesca don José López Gemenio, acompañado de su hijo don Miguel.

ONOMASTICAS.
Ayer fiesta de San Lorenzo celebran sus santo nuestros respetables amigos los muy ilustres señores don Lorenzo Abad, canónigo sectoral y don Lorenzo Dancausa, canónigo preboste de Ceremonias, de la S. I. C. B. M.

También celebra sus días el conocido fotógrafo don Lorenzo Espiga Vivar, paisano nuestro.

A las muchas felicitaciones que han recibido unimos la nuestra muy sincera.

NECROLOGICAS.

A la avanzada edad de 78 años falleció en Masa el día 7 del actual don Manuel González Arce, conforitado con los Santos Sacramentos.

Testimoniamos a su esposa doña Mónica Díaz, hijos, hermanos y demás familia nuestro sentido pésame.

El 9 falleció en esta don Luis Sánchez Rojo, oficial sustituto del Registro de la Propiedad, cargo que venía desempeñando hace varios años.

El señor Sánchez era muy apreciable por cuantos le conocían y su muerte ha de ser muy sentida.

Reciba su aflicta esposa doña Sanustiana Ceballos, hermanos don Guillermo, coadjutor de San Lesmes y don Hipólito, y demás familia el testimonio de nuestro condolencia.

También ha dejado de existir, a los 26 años, don Esteban Alzaga Porras, empleado en la Sucursal del Banco Español de Crédito, víctima de rápida dolencia y después de haber recibido los Santos Sacramentos.

A la apenada esposa del finado doña Casilda Fernández, hermano don Antonio, oficial de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros, padre político y demás apreciable familia enviamos nuestro pésame y a nuestros lectores pedimos una oración por el eterno descanso del alma del infortunado joven.

Clínica Dental
Jesús Arnáiz
ODONTOLOGO
Lain Calvo, 38, 2.º
Consulta: de nueve a una y de cuatro a seis

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Marcelino Domingo habla de la política en Cataluña y piensa convertirse en un activo propagandista.--Informaciones de varios ministerios

La Hispano Sulza de Guadalajara ha anunciado el cierre de sus talleres

EL CONFLICTO DE LA TELEFONICA

Madrid 10 (4 t).--El conflicto de la Telefónica continúa en el mismo estado. Esta mañana se encontraba en un bar de la calle del Tozo, llamado Hilaria Asolina, fué agredido a tiros por varios individuos que le produjeron en la pierna izquierda una herida de pronóstico reservado.

BRONCA AMOROSA. -- JOVEN APUNALADA.

Madrid 10 (4 t).--En la calle de Martín de los Heros cuestionaron esta mañana por asuntos amorosos Aurora Lucena, de 19 años y Elvirio Vilches, de 25. El galán enfurecido, asestó a la muchacha varias puñaladas, causando lesiones de pronóstico reservado de que fué asistida en la Casa de Socorro.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 10 (4 t).--El presidente del Gobierno regresó esta mañana de Miraflores, recibiendo a los periodistas en las primeras horas de la tarde. Les dijo que ya ha estudiado el dictamen de la mayoría de la comisión de la reforma agraria y cuatro votos reservados. Hoy le han entregado otros tres votos particulares, con lo cual esos votos se elevan a siete. Agregó que estos últimos los leerá antes del Consejo de hoy, en el cual se designará la ponencia que redacte el proyecto definitivo.

DECLARACIONES DE AZAÑA.

Madrid 10 (4 t).--El ministro de la Guerra ha dicho a los periodistas que en cuanto las Cortes aprueben los proyectos de ley acerca de las realizadas reformas, preparará otro fijando los cuadros efectivos que serán la base del presupuesto y del Ejército.

Añadió que así ya no habrá más unidades sesquicentísticas y con los créditos que voten las Cortes, el Ejército estará perfectamente dotado.

Preguntado si sabía algo de la situación de Sevilla y Bilbao, contestó que lo ignoraba.

Cumplimentaron a Azaña los generales Cabanellas y Carbonell.

EN HACIENDA.

Madrid 10 (4 t).--El ministro de Hacienda recibió al delegado del Gobierno en el Consejo superior bancario.

Este organismo se reunirá esta tarde a las cinco, en el ministerio.

DECLARACIONES DE MARCELINO DOMINGO.

Madrid 10 (4 t).--El ministro de Instrucción en su conversación con los informadores, dijo que le interesaba rectificar dos cosas. Primera, lo del propósito de crear un nuevo partido en Cataluña, pues no ha dicho eso,

pulso a las construcciones, y en el caso de que así no se resolviera el conflicto, las Cajas de Ahorros anticiparán los fondos necesarios con la garantía del Estado.

Terminó diciendo el señor Largo Caballero que el delegado especial que había enviado a Málaga para resolver el conflicto de los tranviarios, le comunicaba que de las 20 bases presentadas para la solución del conflicto habían sido aceptadas 19, faltando únicamente la referente a los salarios que creía había de ser aceptada muy en breve. Las bases han sido presentadas por los patronos.

LOS PARLAMENTARIOS CATALANES.

Madrid 10 (4 t).--Los parlamentarios catalanes han facilitado una nota sobre la reunión celebrada en el Palacio de la Generalidad, en la que se dice que han acordado que sea presentado el Estatuto. En cuanto al viaje de Madrid, se ha acordado en

PROVINCIAS

Un discurso de Lerroux en Soria: Promete que, si él gobierna, se mantendrá el orden a toda costa.

Dos muertos más por los sucesos de Bilbao.--Gijón Incomunicado telefónicamente.--Los conflictos de Barcelona

JUN PEZ DE 258 KILOS.

Bilbao 10 (4 t).--Se ha presentado en el mercado un enorme cimarón que pesa 258 kilos y que fué cogido por unos pescadores en las costas francesas. El enorme pez está despertando gran curiosidad, no recordándose haber visto jamás un ejemplar de semejante tamaño.

APALEA A DOS GUARDAS Y LOS MATA.

Cuenca 10 (4 t).--En la llamada Laguna del Marquesado, ocurrió ayer un hecho brutal que ha causado la indignación del vecindario de los alrededores.

Cuando estaban de servicio los guardas del Ayuntamiento Prudencio y Pablo Alcarria, sorprendieron al pastor Juan Martínez Turégano, que tenía apacentando su ganado en la rastrojera. El pastor al verse descubierto, intentó sobornar con una cantidad a los guardas, y como estos se negaron, arremetió a estacazos con los dos hermanos hasta dejarlos sin sentido en el suelo. Volvió el agresor al poco rato, y como al acercarse vio que todavía tenían vida, comenzó de nuevo a darles unos cuantos estacazos hasta que les dejó muertos.

El bárbaro pastor fué detenido.

CONTRA UN RECAUDADOR DE CONTRIBUCIONES.

Castellón 10 (4 t).--En el vecino pueblo Calio, se amotinaron las mujeres pretendiendo evitar que el recaudador de contribuciones efectuara la cobranza. Las amotinadas en número de unas quinientas se dirigieron a la plaza de la Libertad, donde las autoridades pretendieron calmar los ánimos, lo que se logró sin esfuerzo en cuanto hubo desaparecido del pueblo el recaudador.

GIJON INCOMUNICADO TELEFONICAMENTE.

Gijón 10 (6 t).--Ha explotado un cartucho de dinamita en el puente de distribución de la red telefónica, por lo cual han quedado totalmente incomunicados todos los teléfonos de esta ciudad.

LOS CONFLICTOS DE BARCELONA.

Barcelona 10 (6 t).--El Gobernador civil manifestó que algunos parlamentarios habían marchado ya a Madrid; que habían empezado las negociaciones para ver de resolver el conflicto del ramo de la madera y que también se harán las oportunas gestiones para evitar la huelga o el lock-out en las fábricas del arte textil.

principio que lo haga, si bien acondicionándolo a conveniencias prudenciales. Los diputados han acordado marchar a Madrid cuanto antes. Durante la reunión se recibió la carta de Marcelino Domingo y Alomar en la que pedían que se aplazara la discusión del Estatuto; pero se acordó no tomarla en consideración porque bien pudiera ser apócrifa.

DE LOS SUCESOS DE BILBAO

Madrid 10 (6 t).--A consecuencia de los sucesos de la calle de Somera de que dimos cuenta a mediodía, ha fallecido otro de los heridos, caracterizado comunista, que era empleado del ramo de limpiezas de Ayuntamiento. También ha fallecido Simón Bravo, socialista, y también empleado del Ayuntamiento. Son ya, pues, tres los muertos y diez los heridos a consecuencia de los sucesos. Ha sido detenido el comunista Leandro Carro, que ha pasado a disposición del juez.

La verdad sobre Rusia

EXTRANJERO

Atentado criminal contra un tren. ATENTADO CRIMINAL CONTRA UN TREN. Berlín 10 (4 t).--En la noche del sábado al domingo descarriló cerca de Francfort el expreso de esta ciudad a Berlín. Nueve se despegaron por un terraplén y 19 personas resultaron heridas graves, de las cuales tres agonizan.

El siniestro parece provocado por una mano criminal, pues se ha hallado un alambre con fina flecha y está comprobado que una bomba hizo explosión al ocurrir el accidente.

LA FIESTA NACIONAL

San Sebastián 10 (3 t).--Ocho de Corrilas superiores y entusiasmo al público y Manolo Mejías.

Manolo Bienvenida también escuchó las palmas, puso buenos pares y se lució con la franja. Matando fué ovacionado.

Santander 10 (4 t).--Ayer se celebró la corrida a beneficio de la Prensa. La entrada un lleno. Se acabó el papel de taquilla.

Pablo Romero mandó un ganado de peso, pero que no dió el juego que se esperaba de la presencia de los toros.

Caganchó bien con el capote, fauna breve de muleta y mató de una gran estocada. En su segundo se originó una protesta por haberse quebrado una pata del toro, que se desahizó Caganchó de una estocada.

Solórzano, bien con el capote, cerca y valiente con la muleta y matando decidido.

José Bienvenida, toreó superiormente por verónicas; con la muleta estuvo valiente y artístico y con el estoque, fué ovacionado. El público pidió la oreja del primero de los toros que mató.

LERROUX PRONUNCIA UN IMPORTANTE DISCURSO EN SORIA

Soria 10 (6 t).--Ayer llegó procedente de Burgo de Osma el ministro de Estado, señor Lerroux, que en aquella ciudad visitó la casa donde nació Ruiz Zorrilla y fué cumplimentado por el Obispo de la diócesis.

Los periodistas le obsequiaron con una champaña de honor y por la tarde se celebró un mitin en la plaza de toros, que se hallaba llena. En primer lugar habló Hilario Ayuso, que dijo que toda España está pendiente de la República, pero que todos tenemos el deber de salvarla.

En medio de una ovación se levanta a hablar Lerroux, que empieza diciendo que el Gobierno trabaja por remediar las injusticias sociales, pero sin venganzas ni rencores, y que los elementos extremistas dificultan su labor cuando en los tiempos de la Dictadura se metían debajo de la cama. Pide un crédito para la libertad y dice que el problema de la tierra es preciso discutirlo oyendo a todos los intereses para resolverlo en un plano de legalidad.

Ataca a los inadaptados que con su conducta no pueden llevarnos más que al fascismo o a la anarquía, cosas ambas que constituirían una vergüenza para España.

Luego dijo que se le indica como el hombre de salvar la situación y no le halaga ese papel de milagrero que se le quiere asignar, pues un hombre solo nada puede hacer. Se muestra partidario de cambiar el régimen de propiedad, pero mediando la correspondiente indemnización.

Añade que hay que defenderse de los que quieren vivir fuera de la ley, a los cuales hay que someter si ellos no se someten y rechaza la tacha de reaccionario y retrógrado que se le ha puesto, ya que si es llamado a gobernar será conservador de la República.

Dice también que es partidario de la separación de la Iglesia y del Estado en régimen concordatario, para que ambos puedan convivir en plena libertad, y es asunto que las Cortes resolverán. Alude a la visita que le ha hecho el Obispo de la diócesis y que agradece y afirma que ello le ha proporcionado una satisfacción y que los ministros de la religión no pueden ser enemigos de la libertad.

En párrafos energicos asegura que no apetece el poder, pero que se halla dispuesto a sacrificarse en todo momento por la Patria y que si gobernase respondería del mantenimiento del orden, reduciendo sin contemplaciones a los revolucionarios.

Al terminar su discurso fué muy aplaudido.

En la Diputación fué cumplimentado Lerroux por varias comisiones de los pueblos. Por la noche regresó a Madrid.

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Dia 7, Dia 10. Rows include Interior 4%, Serie F. de 80.000, Exterior 4%, Serie F. de 24.000, Amortizable 4%, Serie F. de 25.000, Amortizable 5%, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1917, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1928, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1927 non impuesto, Serie F. de 60.000, Amortizable 5% 1927 libro, Serie F. de 60.000, Amortizable 3% 1928, Serie H. de 250.000, Amortizable 4% 1928, Serie H. de 200.000, Amortizable 4 1/2 % 1928, Serie F. de 60.000, Duda Ferroviaria, Serie A. de 500, Cédulas Hipotecarias 4 por 100, Id. 5 por 100, Id. 6 por 100, Marruecos 5 por 100, Acciones, Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, R. de la Plata (nuevas), Español de Crédito, Central, Arrendataria de Fáblicas Explosivos, Azucareras ordinarias, Altos Hornos, Duro Felguera, Madrid-Zaragoza Alicante Norte de España, Obligaciones, Norte de España, Valencia 5 1/2 por 100, Alicante 5 por 100 I.ª H., 5 1/2 por 100 H., Cambio internacional, Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, Valencia 5 por 100 I.ª H., Dólares, Marcos.

SE NECESITA

Jefe molinero para fábrica de harinas, último sistema DAVERIO. Inútil ofrecerse sin buenas referencias. Dirigirse a don José Alvarez Barón, en Nogales de Pisuerga (Palencia)

Advertisement for 'Industria Electro-mecánica' featuring Siemens lamps. Text: 'Lucetas para todos los fines del alumbrado interior y exterior. Infinidad de modelos. Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas luminotécnicas que se hagan. La mejor luceta es la Siemens I.E. Exposición y Venta VITORIA 14 Tel. 415'

Advertisement for 'FABRICA DE MUEBLES' by Valdivielso y Compañía. Text: 'Surtido de Camas en bonitos modelos y de muy sólida construcción. Somieres en modelo especial :: Mesillas de noche :: Lavabos Sillas :: Armarios de luna :: etc. TODO A ECONÓMICOS PRECIOS DE FABRICA. VALDIVIELSO Y COMPAÑIA (Sucesor) Calle de Madrid y San Pablo (Frente al Hospital de la Concepción) BURGOS'

Advertisement for 'ELIAS LOPEZ SASTRE'. Text: 'Ya se han recibido las novedades de la temporada. ESPOLON, 8 BURGOS'

Advertisement for 'Se vende papel para envolver'.

Advertisement for 'UN FIN DE TEMPORADA en regent supone una liquidación VERDAD de todas las sederías de fantasía a tan bajos precios que SORPRENDE Lea siempre 'El Castellano''

De nuestra edición de mediodía

LOTERIA

El segundo premio en Burgos

Madrid 11 (12 m.)—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:
 Con 120.000 pesetas, el número 3.643, Barcelona, Madrid, Valdepeñas.
 Con 65.000 pesetas, el número 27.891, BURGOS, Irún, Zaragoza.
 Con 30.000 pesetas, el número 13.705,

Madrid, Málaga, Llobregat, Isla Cristina.
 Con 20.000 pesetas, el número 11.741, Valencia, Barcelona, Figueras.
 Con 2.000 pesetas los números 20.780, 32.049, 19.250, 16.744, 28.816, 43.039, 24.625, 40.088, 20.303, 29.322.

MADRID

Los puntos más esenciales del proyecto de reforma agraria

Ha sido puesto en libertad el señor Balbontín

Los señores Domingo y Alomar se separan del grupo catalán.—En breve se repatriarán algunas fuerzas de Marruecos

A LA SALIDA

Madrid 11.—A las diez y cuarto de la noche terminó el Consejo de ministros. El primero en salir fue el señor Leroux, quien manifestó a los periodistas que se había redactado la nota, y que como se había tratado de un asunto allí estaba todo. En idénticos términos se expresaron los demás ministros.
 El ministro de la Gobernación manifestó que el viernes próximo marchará a San Sebastián, donde pasará tres días, pero el viaje no tiene carácter oficial, sino puramente particular.
 El jefe del Gobierno manifestó que el procedimiento a seguir había sido un índice de cuestiones que fue sometiendo a los compañeros, con las ampliaciones y adiciones que han ido proponiendo, y en esta forma se han dejado resueltos todos los problemas importantes de la reforma agraria. Sobre el asunto leyó a los periodistas la siguiente nota:

UNA NOTA SOBRE LA REFORMA AGRARIA

Madrid 11.—Serán comprendidas en esta reforma las tierras que, excediendo del límite de extensión fijado en la ponencia de la comisión asesora jurídica, pertenecían a personas sociales de derecho público o procedían de señorío, y en defecto de éste las indebidamente cultivadas y las que vinieran dadas sistemáticamente en arriendo.
 Las excepciones en propuestas por la ponencia se aceptan y el proyecto no afectará ni a la propiedad comunal ni a las fincas cultivadas directamente, o las que sostienen industrias agrícolas, ni las de pastos dedicadas a fines forestales, o no susceptibles de cultivo permanente.
 Se convino con salvedades de criterio en algunas partes, todo lo principal de la reforma, prevaleciendo las indemnizaciones en todo caso, aunque diferenciadas según tengan o no tramitación directa señorial.
 Quedó designada una ponencia, que con el presidente forman los ministros de Justicia y Guerra, encargada de redactar el decreto definitivo. Este se someterá definitivamente a las Cortes, y como se darán por decreto los órganos de preparación y ejecución de la ley, se asegurará la efectividad de ésta desde el día en que sea votada.
 El ministro de Economía dará una nota o disposiciones, o ambas cosas, recordando la obligación de labrar las fincas, sin que sea pretexto el alcance de la reforma.
 Además, en relación con esto, quiero anticipar que desde luego el proyecto establecerá un trato diferente, según que los actuales propietarios o arrendatarios sigan o no labrando sus tierras por una renta considerable y, en cambio, si dejaran de labrarlas por afectarles la reforma tendrían un trato justificadamente adverso en relación con este sistema.
 Ha sido, terminó diciendo el presidente una discusión y examen a fondo, y por eso ha durado tanto.

NOMBRAMIENTOS

Madrid 11.—También se aprobaron los siguientes nombramientos:
 Jubilando a su instancia a don José Rodríguez Sedano, jefe superior de Ad-

ministración y exdirector general de la Fábrica de la Moneda y Timbre.
 Jubilando a don Francisco Sánchez Pescador, jefe de administración del Cuerpo general de Hacienda.
 Idem a don José Fernández Amador de los Ríos, jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Hacienda.
 Nombrando en ascenso de escala jefe de Administración de segunda del Cuerpo general de Hacienda a don Andrés León Jiménez, actual interventor de Hacienda en la provincia de Murcia.
 Idem a don Mariano Bosch.
 Idem de tercera a don Joaquín Alcalde de Zafra.
 Idem a don Antonio Andújar Prado.
 Idem a don Luis Martín del Campo.
 Idem a don Jesús Luengo Conde.

EL CONSEJO DE HOY

Hoy, a las diez y media de la mañana, han vuelto a reunirse los ministros en Consejo en el ministerio de Hacienda.

DETALLES DEL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid 11.—El Consejo celebrado anoche se dedicó íntegramente al estudio de la reforma agraria. Los ministros se remitieron en sus manifestaciones a lo expuesto en la nota oficiosa.
 La ejecución de la ley estará encomendada a organismos provinciales. Se ha considerado preferible encomendarla a estos organismos en vez de hacerlo a los municipios porque estos no podrían acometer la labor en conjunto dentro de la provincia.
 Estos organismos provinciales realizarán previamente una estadística de obreros parados y con arreglo a ella se procederá a la nacionalización de las tierras en cada provincia, atendiendo en primer término, como consigna la nota oficiosa a los bienes que pertenecían a personas sociales de derecho público, aunque de esta clase habrá en España cuatro o cinco solamente, y a aquellas fincas que procedan de señorío. Cuando con esto no sea suficiente se acudiría a las indebidamente cultivadas y como medio supletorio a aquellas que sistemáticamente fueran dadas en arriendo.
 Atendiendo al carácter de las fincas expuestas en cada uno de los casos que antecede, se hará la indemnización.
 No se puede indemnizar, decía un ministro, por igual, a los propietarios de una finca de aquellas que tienen su origen en la Reconquista, que se han venido sucediendo en generaciones que las han disfrutado, de aquel otro que las ha adquirido mediante compra, pagándolas en su justo valor.
 Las fincas expropiadas serán nacionalizadas, esto es, pasarán a ser propiedad del Estado y éste las cederá a organismos agrarios, y en el caso donde esto no fuera posible, a determinadas familias.
 En el Consejo se han discutido en realidad las bases del decreto y con arreglo a ellas se hará la articulación por la ponencia integrada por el presidente y los ministros de Justicia y Guerra.

EN EL PROYECTO SE VA TAMBIÉN A LA TOTAL DESAPARICIÓN DE LOS HATUNDOS POR MEDIO DE LA NACIONALIZACIÓN DE LAS TIERRAS, Y POR ÚLTIMO, A DE LAS GRANDES

extensiones de terrenos arrendadas, pre- via indemnización a sus propietarios, siendo igualmente dadas para su explotación a las sociedades campesinas.
 En el proyecto subsisten casi todos los organismos creados para la ejecución de la ley de reforma, únicamente desaparecen las comisiones municipales. Estos organismos entrarán en vigor por decreto, y los problemas fundamentales del proyecto se discutirán en las Cortes.
 Algún ministro sostuvo el criterio de que el Banco Agrícola que hoy existe man alguna otro que se cree, concen- dan a las Asociaciones y familias de campesinos las cantidades necesarias para que estos puedan comprar los aperos de labranza y el material conveniente para la práctica de las labores agrícolas.
 También se sostuvo el criterio de que se concedieran asimismo cantidades en metálico suficientes para que los obreros campesinos puedan hacer frente a las necesidades de la vida durante el período de un año. Estas cantidades, que se darán en concepto de anticipo, se reintegrarán después al Estado conforme las fincas vayan dando su producto, y esto se hará con el control de obreros y patronos.
 Las fincas que proceden de la Reconquista, que constituyen grandes extensiones de terreno, como ocurre en Granada con la del duque de Wellington y las de Huerto Tajar y otras existentes en España, principalmente en Andalucía, son de una importancia considerable y su reparto alcanzará a miles de familias.
 Al nacionalizarse estas tierras, el Estado tendrá que aportar muy poco, pues la indemnización se ajustará a sus verdaderos límites, y como estas fincas pagaban a la Hacienda muy poco, también será poca la indemnización que tenga que dar el Estado.
 Crea el Gobierno que con este proyecto se continuará también en gran parte el problema del paro, especialmente en la región andaluza.
 También se trató en el Consejo, una vez terminada la discusión de la reforma agraria, de una proposición que han presentado los miembros de la comisión de responsabilidades, que será examinada en el Consejo de hoy.
 Según parece, no se discutirá el Estatuto catalán antes de que las Cortes hayan aprobado el capítulo de la Constitución en el cual se fijan los poderes regionales.

UN INCIDENTE EN PAMPLONA

Madrid 11.—Según manifestó anoche el ministro de la Gobernación, en Pamplona en el Círculo Jaimista, se reunieron algunos afiliados para celebrar el estatuto de Navarra. Con la autorización del alcalde lanzaron cohetes.
 Varios elementos republicanos llegaron al punto donde estaban reunidos los jaimistas y se produjo una reyerta, a pesar de lo cual no resultó ningún herido.
 Quedaron rotos los cristales del Círculo Jaimista.

NUEVO JEFE DE LA DIVISION DE CRUCEROS

Madrid 11 (12 m.)—Se ha nombrado jefe de la división de cruceros al contraalmirante don Francisco Marqués.

DOMINGO Y ALOMAR SE SEPARAN DEL GRUPO CATALAN

Madrid 11 (12 m.)—Se asegura que el señor Maciá, a pesar de lo dicho por los consejeros de la Generalidad no vendrá a Madrid para hacer entrega del Estatuto que será presentado por el señor Abadía.
 A consecuencia de una discrepancia en la discusión del Estatuto se aparta que los señores Domingo y Alomar se separan del grupo catalán.

LO ESENCIAL DEL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid 11 (12 m.)—El proyecto de reforma agraria aprobado por el Consejo de ministros, establece que las tierras procedentes de la conquista se entreguen a los Sindicatos Agrarios, en caso de no existir familias que puedan establecerse en ellas.
 Las indemnizaciones se harán con el precio justo si no fueran muy gravosas para el Estado.
 Los Bancos agrícolas y otros

que se creen anticiparán a los colonos lo necesario para la adquisición de semillas, aperos, abonos e incluso en la sustentación de una familia durante un año, y reintegrando las cantidades formadas a medida que vayan produciendo las tierras, que serán controladas por un Comité mixto de patronos y obreros que sustituirá a la Comisión municipal para realizar el reparto por otras provincias.

BALBONTIN EN LIBERTAD

Madrid 11 (12 m.)—Ha sido puesto en libertad condicional, por orden del juez, el conocido comunista Balbontín.

TENIA RAZON «POLITICA»

Madrid 11 (12 m.)—Se asegura que el informe entregado al Gobierno por el gobernador de Sevilla, coincide en gran parte con la información publicada por el diario «Política» respecto a la intervención de Franco y otros elementos sindicalistas.

NOTAS DEL CONSEJO DE AYER

Madrid 11 (12 m.)—El Consejo de ministros examinó ayer la gravedad de discutir la profusa de la Comisión de responsabilidades, porque ello motivaría un debate con derivaciones insospechadas.
 En la sesión de esta tarde se concederá la palabra al señor Ossorio y Gallardo para explicar su anunciada interpelación. En caso que se declarara la urgencia, el proyecto de la Comisión de responsabilidades quedaría sobre la mesa durante 24 horas.
 También se ocupó el Consejo de la discusión del Estatuto catalán y se acordó impedir que sea discutido simultáneamente con el artículo primero de la Constitución, porque esto perturbaría la ley fundamental.

ALCALA ZAMORA, JEFE DEL PARTIDO DE DERECHA REPUBLICANA

Madrid 11 (12 m.)—El jefe de la minoría de la derecha republicana ha manifestado que el único jefe posible del partido es el señor Alcalá Zamora.
 Añadió que es inadmisibile que los republicanos de buena fe, pidan la sustitución del actual Gobierno.

REPATRIACION DE FUERZAS DE MARRUECOS

Madrid 11 (12 m.)—El general jefe de las fuerzas de Marruecos señor Cabanellas, siguiendo instrucciones del Gobierno y en armonía con las necesidades actuales, ha dispuesto que en breve plazo sean repatriadas diez compañías de Infantería y parte de las fuerzas Regulares.
 Tal repatriación, unida a otras

económicas que trata de introducir en algunos servicios, secundarios, dará lugar a que dichas economías alcancen la importante cantidad de 85 millones de pesetas.

PROVINCIAS

En Pamplona ocurren incidentes entre elementos izquierdistas y jaimistas

INCIDENTES EN PAMPLONA.
 Pamplona 11 (12 m.)—En la reunión de Ayuntamientos celebrada en esta ciudad se aprobó el Estatuto vasco-navarro, acordándose que la capitalidad sea Pamplona.
 Después de la reunión grupos de jaimistas marcharon a su centro político donde celebraron una importante reunión.
 Frente a dicho centro se concentraron nutridos grupos de elementos izquierdistas, que después de intentar asaltar al centro, se dirigieron al local del dia-

Afirmó que el Terco está en excelente ensayo de disciplina y dedicándose ahora a ensayos de colonización y construcción de carreteras. Enseguida empezará la colonización con toda intensidad.

EXTRANJERO

Parece que la situación de la Habana no es nada tranquilizadora

LOS SUCESOS DE LA HABANA.
 Nueva York 11 (12 m.)—Telegrafían de la Habana que a consecuencia del choque habido en la región guanabacense han resultado nueve muertos y diez heridos siendo la situación un tanto difícil.
 El general Machado ha ofrecido un plazo de 24 horas para que depongan los sublevados las armas, amenazándoles con las más severas medidas de rigor.

El jaimista, «El Pensamiento Navarro» que fué adredado rompiendo los cristales del edificio y quemando parte del papel que había en seis almacenes.
 Los gritos que daban eran ¡Viva Rusia! y ¡Mueran la República!
 Los ánimos están exaltadísimos.
 En el pueblo de la Basilda el vecindario se lanzó a la calle al grito de ¡Viva don Jaimel! Y arma al brazo intenta asaltar el Círculo Republicano.
 Tuvieron que acudir de Pamplona 30 parejas de la Guardia Civil que lograron restablecer el orden.

La verdad sobre Rusia

HÔPITAL (estómago) GRANDE-GRILLE (hígado) VICHY CÉLESTINS (riñones) CHOMEL (hígado, estómago)
 Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados)
 MARTINEZ LACUESTA HARO (Rioja)
 Venta exclusiva para Burgos y Palencia
Casa Sancho
 BURGOS

Obras de lujo Programas Folletos Facturas Carteles Prospectos
TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO
 RAPIDEZ PERFECCION BARATURA
 TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES
 CALLE DE SANTANDER, NÚM. 12 BURGOS
 Tarjetas visita y comerciales Carnets Estampas Modelaje para oficinas, etc.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
 Hasta 15 palabras 0'50 ptas. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas.
 Boletín provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Hida usted Jabón Chimbo.
 Papeles pintados para invitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Novillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Establo del señor Moliner.

Se arriendan, los locales que ocupó la redacción de EL CASTELLANO (Santander, 12, entresuelo), propio para oficinas.

Informes: Federación Burgalesa (Santander, 12, bajo, oficinas).

Dependencia, se necesita, con buenos informes y prácticas.
 Chocolates Quintanilla

Terneras, de pura raza holandesa, recién nacidas, se venden en el Establo del señor Moliner.

Se arriendan o se venden, dos casas de campo con huerta, en Castañares, 6 kilómetros de la capital.
 Informes: Calera 51, habitación número 2.

Se arriendan en la calle de Villalón, núms. 84 y 86, (Barrio de San Pedro de la Fuente), dos cuartos grandes para vacas y viviendas.
 Para tratar: con don Tomás de la Fuente, Procurador núm. 1.

Se necesita, muchacha que entienda de cocina y otra para la limpieza, con buenas referencias; también se necesita asistente joven, para la limpieza. Arco del Pilar 9.

Se ofrece hortelano.
 Calle Procurador, n.º 11, habitación n.º 8, modista muy económica, servicio a domicilio y en su casa.

Se necesita mujer o chica, de 20 años para arriba. Plaza de San Juan n.º 9, 2.º. Informarán en la misma.

Ama para criar en casa de los padres, se necesita.
 Razón: Benito Gutiérrez, número 1, piso 1.º.

Pisos, con calefacción y cuarto de baño, se alquilan.
 Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.

Se vende un motor seminuevo, que ha trabajado solo cuatro meses de noche: fuerza 12 a 14 caballos. Se vende por precisar otro de 80; y puede verse quien lo desee como trabajo, lo antes posible, en Quintanilla San García, Provincia de Burgos.

Chaufeur mecánico, se ofrece.
 Razón: Laim Calvo, 10, tercero.

Decoración, papeles pintados, persianas «Linoeum», últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata.
 Venta, muestrarios y presupuestos: Droguerías MARCHOS.

Pérdida de un perro fox-terrier, blanco, con collar de cuero rojo.
 Se gratificará a quien lo entregue en la Guardia Municipal.

Desearía, señora o matrimonio, precios económicos, cediendo dos habitaciones inmejorables.
 Razón esta Administración

Joven mecanógrafo, ofrece sus servicios y conocimientos generales como meritista en Comercio, oficina o centro de Contabilidad.
 Sus padres viven: Santa Clara, n.º 28, B.º, derecha.

Joven panadero, se ofrece bien impuesto.
 Razón: Marcelo Sendino, Villasantino.

Joven, Ofrecese, mozo almácon, ordenanza, cobrador o cosa análoga.
 Progreso núm. 7, Gaspar López.

Arriándose, local para almácon, sito Parra, n.º 12.
 Informes: San Lorenzo, 27, 2.º.

Traspaso. Se hace de la acreditada posada y casa de comidas de la Llana de Adentro, número 5, por no poderla atender su dueño al tener que ocuparse de otro negocio.
 Informarán en la misma.

Venta de 25 gallinas y palomas. La Ventilla o Villayuda, Granja.

Vendo, bocoyes usados, bien envidados, muy baratos.
 Pablo Barbero, Miranda, 9, segundo.

Burgaleses, lámparas y muebles artísticos. Precios de fábrica. Proyectos y presupuestos gratis.
 Aparicio y Ruiz, 8.

Se alquilan, planta baja y habitaciones, sitio céntrico.
 Razón: en esta Administración.

Se vende papel blanco, para envolver.

Se vende Citroën, 10 H.P. 2-4 asientos, seminuevo.
 Razón: Calera 21, B.º, izquierda, Burgos.

Se necesita cocinera.
 Calle Diego de Silos, Villa Jesús (Las Casillas).

Motor Crosley de aceites pesados 28 H.P. nuevo, se vende.
 Calle Madrid, Fábrica de Sierra, Florencio Martínez.

Talonario de Inquilinato se vende a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Fotografía Espiga. Retratados admirablemente ejecutados. Precios sin competencia.
 Avellanos, 8, Burgos.

Local, para comercio o industria se alquila, en la calle de la Moneda.
 Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.

Leche pura de vaca. Se vende a veinte y cinco céntimos cuartillo en Almirante Bonifaz, número 17.

Vendo barato Peugeot 7 caballos. Razón en esta Administración.

Se vende, perro de caza y motocicleta.
 Calle de las Trinas, número 6 (taller).

HILO SISAL, para máquinas segadoras atadoras.
 SOGAS DE ESPARTO; Especiales para acarrear mies.
 VENCEJOS, de gran resistencia y duración.
 ESCOBAS DE BEREZO. Apropriadas al uso de la era. Grandes existencias, descuentos según cantidad de compra en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.
 Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Agua de Cucho. Artríticos, Enfermos de Piel, Bebé AGUA DE CUCHO! Para inhalaciones, para lavados, AGUA DE CUCHO.

SIDRA NATURAL, de Asturias, embotellada y en barricas, precios reducidos para vendedores según cantidad en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Guantes Suecia, gran colorido, precios baratísimos. Manoplas, Cabillos, Gamuza y Suecia, lavables, gran surtido. Liquidación guantes hilo y seda. Fábrica: Paseo de los Pisones, 8.

Papel para envolver a 4'75 pesetas en un arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración

Cruz Roja Española

Imposición de brazaletes a las nuevas damas enfermeras

Como se tenía anunciado, el 9, en el jardín del Dispensario tuvo lugar la ceremonia de la imposición de brazaletes a las nuevas damas enfermeras.

Ocupó la presidencia la distinguida señora doña María Yarto de Gutiérrez (Molmer, presidenta accidental de esa Asamblea de la Cruz Roja. A su derecha se sentó don Manuel Santamaría primer teniente alcalde del Excmo Ayuntamiento y a la izquierda de la presidencia tomó asiento el delegado presidente de esta Asamblea don Julián Comínges. Los demás puestos fueron ocupados por los miembros de la directiva señoras de Gil Verde, Sanz, Ordóñez y señores de Sanz, Gil Verdejo y Cuesta.

Concurrieron buen número de asociadas y enfermeras de la Ambulancia.

El presidente leyó unas cuartillas de salutación, destacando en este saludo a las damas enfermeras que acababan de llegar de Miranda de Ebro para recibir el brazalete.

Había también de la obra de la Cruz Roja, de lo que significa y fué muy aplaudido.

La secretaria, señorita María Cruz Ebro, en breve memoria, dió a conocer la labor llevada a cabo en el Dispensario de la Cruz Roja. La elocuencia de los números que figuraron en la estadística fué el más bello discurso.

A continuación se procedió a la imposición de brazaletes. Los impuso el presidente don Julián Comínges a las siguientes señoras:

Señorita María Lourdes García Zaballa, sor Josefina Piñeiro Lucas, sor María de los Desamparados Bureba, sor Nicolasa Comde Martínez, doña Filomena González, viuda de Ruiz, sor Amparo Vargas Martínez, señorita Adela López del Pecho.

Y de Miranda, a las siguientes señoras:

Doña Candelas Escribano, señorita Magdalena Martínez, señorita Josefina Solana y señorita Elisa García.

Terminada esta ceremonia el alcalde señor Santamaría pronunció unas elocuentes frases que fueron calurosamente aplaudidas.

A continuación los invitados pasaron a visitar el Dispensario en donde fueron obsequiados con dulces, pastas medias noches y licóres.

La Cruz Roja expresa su agradecimiento a todos los que honraron el acto con su presencia, destacando en esta gratitud al señor Santamaría, y a las queridas compañeras de Miranda de Ebro, las cuales poniéndose el sacrificio de abandonar sus habituales ocupaciones acudieron a recibir el distintivo que dice de constantes abnegaciones.

Acompañando a dichas señoras vinieron también de Miranda don Germán Vidondo vicesecretario y don Leopoldo Fernández, vocal.

En resumen, el sencillo acto de el 9 fué de tan fraterna comprensión, que dejará imborrable recuerdo.

El ministro de Instrucción pública y la Religión en el bachillerato

NOTA DE LA COMISION TECNICA DE LA F. A. E.

«La Comisión técnica de la Federación de Amigos de la Enseñanza (FAE), ha visto con estupor el lugar en que el ministro de Instrucción pública ha colocado a la Religión en el Bachillerato. Sin llegar al ideal, el Consejo ha demostrado una capacidad técnica muy superior a la del ministro, al respetar la Religión en los tres cursos.

Las declaraciones del ministro cuando dice que, en contraposición con el parecer del Consejo ha resuelto que la Religión se dé en un curso único, sin carácter dogmático ni confesional, y desde luego voluntaria, estas declaraciones, decimos, desde un punto de vista filosófico, técnico y a la luz de la legislación escolar, comparada con algo que traspasa los límites de lo ridículo.

La Comisión técnica de la FAE protesta con toda energía contra este atentado a la democracia a la cultura y a la técnica de los países más cultos, que respetan en enseñanza las ideas religiosas de los padres de los niños.

La Comisión técnica de la FAE afirma y está dispuesta a demostrar, que esta disposición ministerial constituye un monstruoso islote en medio de la legislación escolar comparada de las grandes democracias del mundo.»

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Circular de Higiene y Sanidad Pecuaria declarando oficialmente la existencia de la viruela ovina en término de Melgar de Fernamental.

Expediente de expropiación de fincas en término de Merindad de Cuestaurria, con motivo de la construcción del Ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Relación nominal rectificadora de los interesados en las fincas de Arja que han de ser afectadas por las obras de ampliación de vías y depósito de aguas en la estación de dicho pueblo.

Diputación provincial.—Circular encargando a los Ayuntamientos suspender la labor del padrón de cédulas personales por variar el valor en sus tres tarifas.

Junta provincial del Censo.—Resultado de los escrutinios verificados en las secciones que se indican con motivo de las elecciones de diputados a Cortes.

Providencias judiciales y anuncios.

Escuelas y Maestros

ELEVACION DE SUELDOS

En la «Gaceta» del sábado se dispone que, con efectos de 1.º de julio, ascendan al sueldo de 3.000 pesetas los maestros nacionales con sueldos de 2.500 y 2.000 pesetas anuales.

CREACION DE ESCUELAS

También publica una larga lista de creación de Escuelas, entre ellas, una para niñas en Celada del Camino.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Otro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

ARTICULOS REGALADOS

LA COCINA

LA CANTINA

Sección de Regalados

Sección de Regalados

Sección de Regalados

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcels.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

Agavilladoras Krupp

Son la tranquilidad del labrador por que conseguirá segar pronto y bien, a reducido coste. Disminuidas al mínimo, paradas, roturas y entorpecimientos. Feliciano Ortega, antiguas casas «Altes y Schlayer, Huerto del Rey 17, BURGOS.

Ferrocarril Santander- editerráneo

EXPROPIACIONES.

Examinado el expediente de expropiación de fincas en el término municipal de Merindad de Valdeporres con motivo de la construcción del ferrocarril «Santander-Burgos-Soria-Catalayud», Sección Trespaderne-Cidad; y,

Resultando: Que, reconociendo la necesidad de la ocupación de dichos terrenos, en armonía con lo dispuesto en el artículo 110 del vigente Estatuto provincial e inserto el oportuno anuncio y relación rectificadora de propietarios en el «Boletín Oficial» de 13 de octubre de 1927, se procedió a la designación de peritos que habrían de intervenir en las operaciones de medición y valoración de dichos terrenos a favor de don Miguel Oroz y Pérez Landá, ingeniero agrónomo, después sustituido por don Mariano Gros y Urquiola, también ingeniero agrónomo en representación de la Compañía expropiante y don Guillermo Barandiarán Ruiz, ingeniero de Caminos, nombrado por la Compañía del ferrocarril de La Robla, interesada en este expediente, quedando todos los demás propietarios que no hicieron uso de tal derecho declarados conformes con el perito de la Compañía expropiante, según providencia gubernativa, fecha 14 de enero de 1928.

Resultando: Que en esta situación el expediente, la Compañía expropiante presenta en este Gobierno la correspondiente documentación preparatoria del oportuno justiprecio en la forma prevista en los artículos 24 de la vigente ley de expropiación forzosa y 37 de su reglamento.

Resultando: Que la única reclamación presentada es la suscitada de don Casimira Alonso Licitud de que le sea expropiada una finca urbana contigua al límite de la zona objeto de ocupación, o que se le indemnice, en otro caso, de los perjuicios que se le arrojan a dicha finca con la variación de servidumbres de acceso y luces.

Resultando: Que la Compañía ha informado acerca de las aludidas reclamaciones en el sentido de que procede desestimarlas por entender, entre otras razones de índole técnica y económica, que que dichas reclamaciones son improcedentes y extemporáneas en este período del expediente, ya que, respecto a la valoración de esos perjuicios, en el caso de existir podrían discutirse en el siguiente período del expediente.

Considerando: Que el expediente se va tramitando con arreglo a la vigente ley y reglamento de expropiación forzosa, sin que se haya presentado caso alguno dudoso ni indeterminado a resolver por la Superioridad, ya que, las únicas reclamaciones presentadas de don Casimira Alonso López, se refieren a indemnización de perjuicios en una finca no consignada en la mencionada preparación del justiprecio, por hallarse fuera de la zona objeto de ocupación, perjuicios que, en caso de existir, habrían de apreciarse en el siguiente período del expediente.

Considerando: Que, por las razones antes expuestas, al no figurar la mencionada finca urbana incluida en la zona de ocupación, no aparecen los precios dados ni en el plano parcelario ni en la relación detallada y correlativa que pudieran servir de base para apreciar la valoración de los perjuicios reclamados, procede, por tales razones desligar de este expediente las reclamaciones aludidas e iniciar el oportuno expediente por separado que ha de resolver si procede, o no, reconocer dichos perjuicios, a los efectos de su valoración y pago, en caso afirmativo.

Vistos los artículos 24 y siguientes de la repetida ley de expropiación forzosa y sus concordantes 37 y sucesivos, del reglamento para su aplicación.

A propuesta de la Jefatura de Obras públicas, en funciones de la de Fomento,

Vengo en aprobar los mencionados documentos que constituyen la preparación del oportuno justiprecio, firmados en 15 de octubre de 1930, por los dos únicos peritos que han intervenido en estas operaciones, don Mariano Gros y Urquiola, ingeniero agrónomo, en representación de la Compañía expropiante y don Guillermo Barandiarán Ruiz, ingeniero de caminos, designado por la Compañía del ferrocarril de La Robla, y visados por el ingeniero jefe de Vía y Obras de la mencionada Compañía expropiante don Alfredo Crespo, quedando determinada la zona de terreno objeto de ocupación en la extensión superficial de cuatro mil doscientos ochenta y ocho áreas, noventa y ocho centiáreas, para la longitud de trece kilómetros ochenta y cinco metros de línea, comprendidos en dicho término municipal de Merindad de Valdeporres, en la forma y condiciones que se expresan en el correspondiente plano parcelario y relación

detalada y correlativa, y sin perjuicio de las reservas prevenidas en el artículo 42, párrafo segundo de la repetida ley de expropiación forzosa, desligándose de este expediente las aludidas reclamaciones de don Casimira Alonso López, a fin de iniciarse respecto a ellas el oportuno expediente por separado, para resolver si procede o no la indemnización de los perjuicios que se reclaman, y en caso afirmativo, condecorar el justiprecio que proceda a los efectos del pago que pudiera corresponder.

Los que se crean perjudicados con esta resolución, podrán recurrir en alzada ante el excelentísimo señor ministro de Fomento durante el plazo de quince días, pasados los cuales será firme esta providencia.

El señor Alcalde de Merindad de Valdeporres, expone al público el presente anuncio, en los sitios de costumbre y una vez transcurridos los quince días, permitirá a este Gobierno la oportuna certificación con las correspondientes diligencias.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial a los efectos indicados.

Burgos 27 de julio de 1931.—El gobernador, Gregorio Villarías. (Del «Boletín Oficial»)

El programa de las fiestas de la ciudad de los Infantes que tenemos a la vista es de lo más atrayente. Este año el Ayuntamiento ha echado como se dice, la casa por la ventana y ha dispuesto la construcción de una plaza de toros muy amplia y que con seguridad ha de llenarse, dadas las facilidades de comunicación con la capital y numerosos pueblos de la provincia, y otras limitaciones.

Se han solicitado de la Compañía trenes especiales.

RELIGIOSAS.

Aparte de los festejos religiosos figurados en el programa, la cátedra sagrada la ocupará en los citados días un elocuente orador sagrado benedictino de Silos.

PLAZA DE TOROS.

Van bastante adelantados los trabajos de la monumental plaza de toros, teniendo la impresión de que en la presente semana o primeros días de la otra, quedará terminada.

En sitio inmejorable y con capacidad para unos miles de personas, esperamos ver el completo, pues el espectáculo lo requiere. Dos hermosos ejemplares de la ganadería de don José Muriel, de Salamanca, por el diestro Bahamonde y cuadrilla y un becerro de la de don José Vicente Peña, también de Salamanca, por los jóvenes de la localidad, siendo el matador y lidiadores siguientes:

José Ruiz Rivas, «Procurador», espada.

Clemente Lalaune, «Pintor»; Inocencio Porras, «Industrial»; Luis Vilar, «Impresor»; Mateo Fernández «Caramelo»; y Tomás Giménez, «Cofitero», banderilleros. Talando por lo tanto el sobresaliente que será este día.

Burgaleses, sorianos! no falléis: el espectáculo requiere vuestra presencia en Salas en los citados días.

HA LLEGADO BARCELONA.

El amigo Fede, deseoso de complacer al público durante los días de fiestas y alguno más, tiene contratada para unos días una compañía de teatro y cupletistas, que actuarán en el Salón Novedades.

NOTA DEL REPORTER.

Se suplica vayan provistos a la becerrada de algún desinfectante o de un frasco de Colonia, acaso sea necesario.

El corresponsal.

TRIBUNALES

SENTENCIA

En el juicio verbal procedente del Tribunal Industrial de Vizcaya promovido por don Vicente Alcora contra don Adolfo de Arcezag, sobre reclamación de indemnización por accidente de trabajo a virtud de recurso de revisión interpuesto contra la sentencia del anterior por el obrero demandante se ha dictado sentencia desestimando el recurso de revisión interpuesto, sin declaración de costas.

Burgos, 11 MERCADO DE ABASTOS

VARIOS.

Huevos, a 2'75 y 3 pesetas docena.

Gallinas, de 10 a 12 pesetas par.

Pollitos, de 7 a 10.

Pichones, a 2,25.

Conejos caseros, de 4 a 6 uno.

Gallinas, de 5'00 a 6 pesetas uno.

Codornices, de 0'60 a 0'70.

Queso duro, a 5'75 pesetas kilo.

Queso blando, a 2'25.

Idem mantecoso de Villalón, a 5'50.

PESCADOS.

Merluza, a 4'00 pesetas kilo.

Congrio a 5'00.

Besugo, a 2'50.

Pescadilla, a 1'40.

Sardinias, a 1'20.

Almejas, a 5'00.

Salmonetes, a 5'00.

Bonito, a 5'00.

Platusas, a 1'60.

Zapatero, a 1,20.

Calamares, a 6'00.

Betorella, a 1'20.

Abadejo, a 1'40.

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscríbase, compre y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones

Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 Burgos

Consultas de nueve de la mañana a quince de la tarde

Las fiestas de Salas de los Infantes

El programa de las fiestas de la ciudad de los Infantes que tenemos a la vista es de lo más atrayente. Este año el Ayuntamiento ha echado como se dice, la casa por la ventana y ha dispuesto la construcción de una plaza de toros muy amplia y que con seguridad ha de llenarse, dadas las facilidades de comunicación con la capital y numerosos pueblos de la provincia, y otras limitaciones.

Se han solicitado de la Compañía trenes especiales.

RELIGIOSAS.

Aparte de los festejos religiosos figurados en el programa, la cátedra sagrada la ocupará en los citados días un elocuente orador sagrado benedictino de Silos.

PLAZA DE TOROS.

Van bastante adelantados los trabajos de la monumental plaza de toros, teniendo la impresión de que en la presente semana o primeros días de la otra, quedará terminada.

En sitio inmejorable y con capacidad para unos miles de personas, esperamos ver el completo, pues el espectáculo lo requiere. Dos hermosos ejemplares de la ganadería de don José Muriel, de Salamanca, por el diestro Bahamonde y cuadrilla y un becerro de la de don José Vicente Peña, también de Salamanca, por los jóvenes de la localidad, siendo el matador y lidiadores siguientes:

José Ruiz Rivas, «Procurador», espada.

Clemente Lalaune, «Pintor»; Inocencio Porras, «Industrial»; Luis Vilar, «Impresor»; Mateo Fernández «Caramelo»; y Tomás Giménez, «Cofitero», banderilleros. Talando por lo tanto el sobresaliente que será este día.

Burgaleses, sorianos! no falléis: el espectáculo requiere vuestra presencia en Salas en los citados días.

HA LLEGADO BARCELONA.

El amigo Fede, deseoso de complacer al público durante los días de fiestas y alguno más, tiene contratada para unos días una compañía de teatro y cupletistas, que actuarán en el Salón Novedades.

NOTA DEL REPORTER.

Se suplica vayan provistos a la becerrada de algún desinfectante o de un frasco de Colonia, acaso sea necesario.

El corresponsal.

bailes en el Salón Vidal y en el Frontón.

Se tiene noticias de que visitará la ciudad de Salas de los Infantes, durante las fiestas, una escuadrilla del aeródromo de Galmón, que evolucionará sobre la población.

No exageramos al decir que Salas tirará este año la casa por la ventana.

Se han solicitado de la Compañía trenes especiales.

RELIGIOSAS.

Aparte de los festejos religiosos figurados en el programa, la cátedra sagrada la ocupará en los citados días un elocuente orador sagrado benedictino de Silos.

PLAZA DE TOROS.

Van bastante adelantados los trabajos de la monumental plaza de toros, teniendo la impresión de que en la presente semana o primeros días de la otra, quedará terminada.

En sitio inmejorable y con capacidad para unos miles de personas, esperamos ver el completo, pues el espectáculo lo requiere. Dos hermosos ejemplares de la ganadería de don José Muriel, de Salamanca, por el diestro Bahamonde y cuadrilla y un becerro de la de don José Vicente Peña, también de Salamanca, por los jóvenes de la localidad, siendo el matador y lidiadores siguientes:

José Ruiz Rivas, «Procurador», espada.

Clemente Lalaune, «Pintor»; Inocencio Porras, «Industrial»; Luis Vilar, «Impresor»; Mateo Fernández «Caramelo»; y Tomás Giménez, «Cofitero», banderilleros. Talando por lo tanto el sobresaliente que será este día.

Burgaleses, sorianos! no falléis: el espectáculo requiere vuestra presencia en Salas en los citados días.

HA LLEGADO BARCELONA.

El amigo Fede, deseoso de complacer al público durante los días de fiestas y alguno más, tiene contratada para unos días una compañía de teatro y cupletistas, que actuarán en el Salón Novedades.

NOTA DEL REPORTER.

Se suplica vayan provistos a la becerrada de algún desinfectante o de un frasco de Colonia, acaso sea necesario.

El corresponsal.

A los Herniados



Nuestro AGENTE ESPECIALISTA, visitará GRATIS en BURGOS, por 5 horas, el JUEVES 13 de agosto en el HOTEL NORTE Y LONDRES, de 9 m. a 2 t. solamente

Aproveche usted esta oportunidad y no espere por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis, y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Experto Especialista, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad cuantos charlatanes venden por ahí esos malisimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo al día de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado.

Conviene que se de Vd. perfecta cuenta que el verdadero éxito del método "HERNIUS" consiste en conseguir un aparato expropiado para cada edad, para cada sexo y para cada hernia, sobre molde sacado encima del propio enfermo.

El pequeño y perfecto aparato "HERNIUS" llamado "Salvación del Herniado" pesa 200 gramos y ocupa solo 1 centímetro de ancho, y como no lleva trabas ni tirantes de clase alguna se adapta al cuerpo con la suavidad de una prenda de vestir permitiendo efectuar toda clase de trabajos y movimientos sin que Vd. se aperceba de que está herniado al que lleva aparato.

Especialidades para Señora. — "HERNIUS" disponible para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante tratado "GUIA DEL HERNIADO".

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico "HERNIUS" «Salvación del Herniado»

Aragón, 227, entlo. 2.º (Frente Apedero P. Gracia) - Teléfono 76550 - BARCELONA

AVISO IMPORTANTE

Nuestro agente especialista visitará en:

PALENCIA, el viernes 14 de agosto, HOTEL CENTRAL.

VALLADOLID, el sábado 15 de agosto, HOTEL FRANCIA.

Los que prefiere el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Barómetro: A las seis de la mañana 697,0 A la una de la tarde 697,8 A las seis de la tarde 697,7	Temperaturas: Máxima a la sombra 17,2 Mínima a la sombra 7,4	Dirección del viento: A las seis de la mañana SE A las seis de la tarde N A las seis de la tarde NE	Pluviómetro Día 10 lluvia en mm 0,0
--	---	---	---

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonie, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Omedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villalpessa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nivia, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.
1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.
Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____
forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias
Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Lafu-Calvo, 12.—BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Folleto de EL CASTELLANO

(53)

BIBLIOTECA PATRIA

LA CLAVARIESA

NOVELA ORIGINAL DE

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

Laureada con los premios Marquesa de Villafuente y Narciso Nores Salgado.

tocado pagar el cura. Ya apuraban las tazas cuando el doblar de las campanas a funeral solemne, precursor del oficio de difuntos, puso lapso de momentáneo silencio en la sala abarrotada de consumidores.
—Me voy—dijo mosén Angel levantándose rápidamente.
—Aun es temprano—dijo Faustino.
—Tengo que poner el Santísimo Cristo de la Agonía bajo el dosel negro, y el catafalco en medio de la Iglesia—alegó el cura—. ¿Me ayuda usted Cremades?
—Sí, señor; con mucho gusto—dijo el maestro.

Cuando ellos salían, entraron Manuel de la Lloma y tres mozos más, que se acomodaron en la mesa cercana a la que ocupaba el médico, cedida por cuatro hombres que ya habían terminado de tomar aquel brebaje de color negrozco e inabarcable sabor que el panzudo castañero llamaba café. Aquel casinero le había sugerido siempre a mosén Angel, la imagen de Sancho Panza.
—No sabe usted la novedad?—dijo inclinándose hacia el médico, recatado y cuidadoso, Faustino el practicante.
—¿Sobre qué?—repuso con voz natural Juan Ignacio.

CALZADOS SEGARRA
TODO COSIDO GOODYEAR
Venta directa del
Fabricante al consumidor



Zapatos en cinco colores distintos a 18 pesetas
Zapato Charol, a 19'50



Botas en negro y color todo cosido a 19'50 pesetas
EXPOSICION Y VENTA

Casa Munguía
PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS

FABRICA DE MUEBLES
de
CLAUDIO ANGULO
Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia
Subdirector en Burgos y provincial
LUIS GALLARDO
Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha
Teléfono número 5

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías
vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

**ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS**
(STOMALIX)
Venta: Principales farmacias del mundo.

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le convence aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A

NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONÓMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6. MADRID

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82)	pesetas 1'50
GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92)	pesetas 2'00
DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90)	pesetas 3'50
GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 95)	pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

La Vasco-Navarra Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabanas de Virtus en combinación con los trenes correos de la Ibona y en la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso escorfulismo y mariz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos y bajo la acertada administración del próximo pasado año.
SALIDAS DE COCHES: de la capital, a las 7:30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos, a las 9 de la mañana y 3 de la tarde.
Apertura del establecimiento, del 15 de junio a 30 septiembre

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIREJANSE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio LABORATORIO para el análisis de las tierras
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES
COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

CONVALECENCIA,
DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

—Rosariet y Manuel que se amonestan el domingo que viene. Anoche estuvieron en casa del cura a sacar los nombres.
Por muy preparado que estuviese Nachito, el golpe le hizo perder la contienda.

—Buen provecho le haga a Manuel—declaró en voz alta.

—¡Cállese usted, por Dios, don Juan Ignacio, que le va a oír—suplicó el practicante, dándole de paso un energético pisotón.

—Si a él le gusta ser plato de segunda mesa... siguió impertérrito Nachito, con audaz imprudencia—. Porque Manuel va a llevarse las sobras, como los perros.

—¿Qué está usted hablando, don Juan Ignacio?—interpeló Manuel poniéndose en pie con una indignación noble y serena, que no se parecía en nada a la cólera arrebatada que hacía palidecer y temblar a Juan Ignacio.

—Digo que recoges lo que yo no he querido. Yo ya fui delante y me aproveché lo que pude. Ahora, lo que queda, no vale la pena. Para tí.

Un violento rumor de protesta surgió de todos los rincones de la sala, amenazador y enérgico; pero la voz tremante de Manuel de la Lloma se elevó por encima de aquel sordo murmullo con apasionadas vibraciones.

—Miente usted, don Juan Ignacio, y eso no está bien para un hombre de ca-

rrera como usted. Ni siquiera tampoco para cualquiera de nosotros, aunque nos trate usted de bestias y de salvajes a toda hora. Usted sabe de sobra que en Benicabras no hay mujeres de esas que dejan a nadie «aprovecharse»: ni Rosariet, ni otras. A Dios gracias, es un pueblo de mujeres honradas.

—¡Bravo! ¡¡Muy bien!!—rugieron entre palmas los mozos.

—Y si no se lleva usted a Rosario, no es porque no ha dado usted buenos pasos para conseguirlo. Antes de pedirle yo relaciones ya le había dado ella a usted el pasaporte; y luego de ser novios se ha roto usted las piernas yendo a buscar a la Cachucha para que le llevase recados y darditos a la chica. ¿Y aun dice usted que yo recojo lo que usted no ha querido? Que le pregunten a la Cachucha lo que ha contestado Rosario a los recados de usted. Verá como lo canta claro la mensajera.

—¡Porque tú le calentaste la cabeza a Rosario contándole mentiras de mí, zorro calumniador!—insultó Nachito intentando lanzarse completamente ciego de furor contra Manuel, que, por contraste, conservaba toda su calma.

—No es verdad. Es usted quien piensa mal por aquello de que cree el ladrón... Hace un momento ha calumniado usted a una mujer. Yo, no. Yo soy más hombre que todo eso. Cuando tengo

una cuenta que arreglar con alguien, no tiro la piedra a traición contra quien no puede defenderse, sino que doy la cara. Conque vamos a ver, don Juan Ignacio, aquí estoy dispuesto a oír cuáles son los agravios que tiene usted conmigo, cara a cara, como se ventilan estas cosas entre hombres.

—¿Y aun tienes valor?... ¡Canalla!

Por pronto que quisieron sujetar al médico, éste se había lanzado sobre Manuel ciego de cólera; pero los férreos brazos de los labriegos hicieron presa en él inmovilizándole durante un segundo, hasta que tras una momentánea brega consiguió desasirse, y como no podía llegar hasta Manuel por estar éste en manos de los que también le sujetaban, así rápidamente una botella de gaseosa que en la mesa más próxima había y la lanzó como un proyectil a la cabeza de su antagonista. Hubo un momento de confusión horrible. La botellita cayó al suelo rompiéndose en mil pedacitos al rebotar, y Manuel, con la cara llena de sangre, se tiró como un león contra su rival. Mas conocedores los circunstantes de la fuerza física del mozo y conscientes de su justa cólera, se dieron buena prisa a librar a don Juan Ignacio de sus manos, empujándole sin miramientos hacia la escalera mientras sujetaban a Manuel.

—¡Salga a la calle! ¡Aprisa! ¡¡Márchese!—le gritaban,

—¡Nos veremos!—amenazó Manuel con voz ronca.

Sin saber cómo, se encontró Nachito en medio de una huerta frondosa y solitaria, sita en las afueras del pueblo. Seguía teniendo tristemente las campanas su toque dolorido, lígubre y evocador... Declinaba el sol, cabe las lejanas cumbres, y surgía un crepúsculo vetado de rojo. ¿O era que él veía sangre por doquier? Cuando logró reponerse del atarantamiento, sintió una gran vergüenza. No era malo Juan Ignacio; sólo un poco vivo de genio, impulsivo y poco hecho a sufrir contrariedades. Pasado el primer momento de arrebatado, al serenarse comenzó a medir las consecuencias de su acción. Había ultrajado a una mujer y había herido a un hombre. Ni el hombre ni la mujer perdonarían jamás. Andaba de por medio el alcalde, que no toleraría que las cosas quedaran en quietud sin exigir una reparación. Sin duda habría un juicio de faltas si las heridas no eran graves, o algo peor si Manuel estaba muy maltratado, y su nombre andaría rodando envuelto en el escándalo. Más tranquilo ya, sentía en sí mismo el anhelo del arrepentimiento. ¡Ah! puede que la herida fuese leve, porque recordaba que la botella dió en la pared y sólo de rechazo algunos cascos le dieron en la mejilla. ¡Ojalá fuese cierto! De todas maneras, bien compren-